

Miles de personas desfilaron ayer ante el catafalco del Rey Alberto

HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DERRAMARON LAGRIMAS ANTE SUS RESTOS

LAS DELEGACIONES QUE SE ENVIARAN A SUS FUNERALES QUE TENDRAN LUGAR MAÑANA JUEVES.— DESTACAMENTO DE MARINA DE FRANCIA Y OTRO DE AVIACION.— HONRAS FUNEBRES.— NUMEROSOS VETERANOS E INVALIDOS DE LA GUERRA MUNDIAL ESTUVIERON ANTE SUS RESTOS.— EL HOMENAJE DEL PUEBLO BELGA

LONDRES, 20. — Toda la prensa expresa la emoción del pueblo británico ante la muerte del Rey Alberto. Los diarios ingleses rinden un verdadero homenaje espontáneo al gran soldado y al hombre de noble corazón.

"Belgia ha perdido a su Rey — dice 'The Daily Telegraph' — y el mundo ha perdido a un gran hombre. El universo entero se arrodilla en el día de hoy ante los restos de ese hombre de alma pura, de ese jefe valeroso de ese Rey patriota."

"Un jefe querido y valeroso, capaz de ser arrebatado por la muerte — dice 'The Times' — sus inmensas cualidades le granjearon la confianza más absoluta de sus súbditos y le valieron en vida la reputación de gran Rey."

"Su actitud durante la guerra será inolvidable — dice 'The Daily Mail' — y fue también un estadista cuerdo y clarividente. Parecía pertenecer a los períodos de alguna leyenda."

En cuanto a 'The Daily Herald' este diario agrega: "El Rey Alberto tenía un solo orgullo: ser el primer servidor de su pueblo."

Después de realizar los funerales del Rey Alberto.

El Príncipe Leopoldo prestará el juramento de fidelidad ante ambas cámaras del Parlamento el viernes en la mañana después de lo cual será proclamado Rey como Leopoldo III.

El Príncipe Leopoldo, con su matrimonio con la Princesa Astrid, el 4 de noviembre de 1908 y religioso en Bruselas, el 10 de noviembre del mismo año, con S. A. R. la Princesa Astrid, Sofía Luisa, Thyrza, Princesa de Saxe, nacida en Estocolmo el 17 de noviembre de 1905, Esposa de la Gran Cruz de Honor y de Devoción de la Orden Soberana y Militar de Malta, Dama de Primera Clase de la Orden Eucarística del Santo Sepulcro, Obsequio de la Orden Real de Millón de Bécas, Dama de la Orden Blanca del Reino de Luang Prabang y condecorada con la placa de honor de 1.ª clase de la Orden del Imperio de Anam.

El Príncipe Leopoldo es Coronel del Primer Regimiento de Granaderos. Cuenta con innumerables condecoraciones, entre ellas la Cruz

de Guerra, la Medalla de la Victoria, la Medalla Comemorativa de la Campaña de 1914-1918, la Medalla de Voluntario Combatiente de 1914-1918, la Cruz de Guerra Polonesa, la Cruz de San Jorge (4.ª clase) y la Medalla Italiana del Voluntario Combatiente.

Del matrimonio del Príncipe Leopoldo con la Princesa Astrid han nacido los siguientes hijos:

S. A. R. la Princesa Josefina, Carlota, Incebot, Isabel María, Juana Margarita, Astrid, príncesa, de Bélgica. Vino al mundo en Bruselas el 11 de octubre de 1927; y S. A. R. el Príncipe Balduino, Alberto Carlos, Leonido, Axel, María, Gustavo, Conde de Hainaut y Príncipe de Bélgica, nacido en Bruselas el 7 de septiembre de 1930.

En consecuencia el Príncipe Balduino será a ser el nuevo heredero del trono de Bélgica con el título de Duque de Brabante.

Ministros, reunido bajo la Presidencia de M. Broqueville, expidió el siguiente decreto:

"Su Alteza Real, el Príncipe Leopoldo de Bélgica, Duque de Brabante y conde de Inghenría, es nombrado teniente general."

El decreto fue firmado por todos los miembros del Gabinete.

ante la Cámara, con motivo de la muerte del Rey.

"El Gobierno viene a cumplir el más doloroso de sus deberes, al anunciar la muerte del Rey, con tanta el dolor en la tarde, debido a una accidente, mientras practicaba su deporte favorito, en Marche les Dames."

"Así termina bruscamente y en forma más trágica el tercer reinado de nuestra dinastía nacional, el que sin duda alguna ha sido el más grande por la amplitud misma de los acontecimientos que en él se desarrollaron y por las dificultades que tuvo que vencer."

"El Rey cuya pérdida hoy lamentamos seguirá siendo para la historia de la gloriosa familia de nuestros príncipes, el rey-soldado, el rey que, fiel al juramento pronunciado hace ya 25 años, supo mantener la independencia nacional y la integridad de su territorio."

"Recordad que qué voz y con qué palabras recordó el 4 de agosto de 1914, en este mismo palacio los términos de ese juramento, antes de partir para la guerra. Durante las operaciones, sus siempre en primer lugar, tanto por el valor y la prudencia, como por la firmeza de su voluntad. Aun en medio de los mayores peligros, la patria agradecida, veía en él el principal autor de su salvación nacional."

"Pero, el soldado era también un estadista, fiel protector de la Constitución, continuador de los grandes designios de sus augustos antecesores, campeón decidido de los intereses verdaderos de su pueblo. Para nosotros fue el árbitro imparcial, el guía, el consejero, el moderador y el mediador en todas nuestras luchas de partidos. Su buen juicio, su equilibrio, su sentido de la justicia, su espíritu de conciliación, su firmeza, cuando estaba en posesión de una ya larga experiencia, y en los momentos en que su influencia llegaba a su apogeo, es para la nación una verdadera catástrofe. El ejemplo del Rey Alberto ha sido una demostración de todos los recursos con que cuenta el régimen de la monarquía constitucional. Ha indicado el camino que debe seguirse para salvar, dentro de la paz interna y de la concordia nacional, las mayores dificultades que se presentaban para realizar la hora presente para realizar

La continua adaptación de las instituciones representativas a las nuevas necesidades.

"El servicio a presentar a Su Majestad la Reina, nuestros sinceros y respetuosos condoleencias por el dolor que la afine y que es también nuestro. En nuestro pensamiento endogamos a toda la familia real y dirigimos nuestras miradas hacia el heredero de la corona, que, fiel con las tradiciones de la casa de Bélgica, continuará la obra de su augusto padre."

"El país entero, que comparte con él su duelo íntimo, le confirma su confianza y su fidelidad."

BRUSELAS, 20. — (UP.) — La delegación británica a los funerales del Rey Alberto incluye al Príncipe de Gales, que viene en representación del Rey Jorge V. Sir Godfrey Thomas, el Mariscal de Campo Albery, el almirante Keyes, el mariscal del Aire Salmond, Sir Tom Bridges, se te oficiales y cien hombres de tropa, acompañados de la banda del Regimiento de Dragones de la Guardia.

RASCOS BIOGRAFICOS DE LEOPOLDO

BRUSELAS, 20. — S. A. R. El Príncipe Leopoldo, Felipe, Carlos, Alberto, Meinrad, Humberto, María, Miguel, Duque de Brabante, es un príncipe, Príncipe heredero de Bélgica.

El Gobierno ha sido investido con las pedales del Ejecutivo, mis

DISCURSO DEL PRIMER BROQUEVILLE

BRUSELAS, 20. — Terzo del discurso pronunciado por el Primer Ministro belga, M. de Broqueville.

Más de nueve millones para caminos

EL MINISTERIO de Fomento dio curso al decreto que destina a 9.822.255 para obras de caminos.

ASCENSO DEL PRINCIPE LEOPOLDO

BRUSELAS, 20. — El Consejo de

El proceso contra el diputado Zapata

El Ministro señor José Luis López se declaró incompetente para conocer en la denuncia del diputado señor Zapata con los camarines que lo detuvieron el 7 de enero en la comuna de Barrancas.

Al mismo tiempo ordenó desglasar el proceso sobre desafueto del señor Zapata estos antecedentes, con el objeto de pasárselos a la Justicia militar.

El Gobierno está liquidando los servicios de cesantía del país

Se están adoptando estas medidas en vista de que no van quedando cesantes. Liquidados varios centros de racionamiento. Lo que ha venido produciendo la ley de cesantía

El Gobierno y la Comisión de Cesantía están liquidando los servicios de cesantía del país, en vista de que van quedando pocos cesantes.

Se han liquidado todos los centros de racionamiento de Talca, Concepción, Linares, Talcahuano, Traiguén, Temuco y Valdivia.

En Santiago se han liquidado treinta y seis ollas.

Las pocas que quedan se han entregado al cuidado de sociedades de beneficencia privada y a algunos conventos.

En Valparaíso las ollas a liquidar en la próxima semana.

En Tarapacá y Antofagasta las ollas se van liquidando paulatinamente.

Diversos grupos de cesantes del norte se han trasladado al sur donde encuentran ocupación en distintas fbricas públicas y particulares.

Los servicios mismos de cesantía están también terminándose. De doscientos funcionarios que tenía el servicio en todo el país quedan hoy treinta y ocho.

Se ha licenciado a cuarenta y seis de ellos.

Los que quedan corresponden a cuatro departamentos y sólo trabajarán hasta el quince de marzo.

Quedan por resolver los con-

El pago de los empleados públicos

EL VIERNES próximo se iniciará en todo el país, el pago de los empleados públicos.

Acuerdo de intercambio anglo-chileno

LONDRES, 20. — (UP.) — Se entiende que don Enrique Tocot, hará varias visitas al Ministerio de Relaciones Exteriores, mientras simultáneamente se efectúan visitas entre dicho Ministerio y la Embajada de Gran Bretaña en Santiago, como negociaciones preliminares para la celebración de un acuerdo de intercambio anglo-chileno.

Un incendio destruyó 34 casas en Quemchi (I. Chiloé)

Entre los edificios destruidos están la iglesia y el edificio del Cuerpo de Bomberos. Hay más de doscientos damnificados. Se ha pedido ayuda del Gobierno

El intendente de Chiloé comunicó al Gobierno que un gran incendio en Puerto Quemchi destruyó 34 casas resultando damnificados más de 100 personas. Entre las casas destruidas figuran el edificio del cuerpo de bomberos, la casa parroquial y el Club Social.

Dice que el Municipio atenderá por ahora a los damnificados y al mismo tiempo ruega que el Gobierno acuerde un auxilio.

LAS CASAS DESTRUIDAS

El incendio de Quemchi destruyó también la Iglesia Parroquial de la Adhuna, el Cuartel de Carabineros y el Juzgado de Sub delegación.

Se confirma que destruyó treinta y cuatro casas, en total.

MAS DE DOSCIENTOS DAMNIFICADOS

Los damnificados ascienden a doscientas personas, la mayoría de ellas, gentes modestas que dan sin hogar ni recursos.

Se organiza actualmente en

REOS CONDENADOS A MUERTE EN VILLARRICA

El juzgado de Villarrica condenó a muerte a Armando Franco Henríquez, Adrian Poblete Valenzuela y Guillermo Aravena Durán que mataron alevosamente al cuidador de la Municipalidad, Manuel Troncoso para robar en la Tesorería.

Fondos para ferrocarriles en construcción

Aparte de los fondos consultados en la Ley que destina \$ 25.995.000 para obras públicas promulgada ayer, el Ministerio de Fomento ha destinado doscientos mil pesos para el ferrocarril de Corbe Alto a Maullín, cien mil pesos para el de Loncoche a Villarica; docecientos mil pesos para el de Coquele al Lago Ranco; doscientos mil para el de Peleco a Putén; y trescientos mil para el túnel "Las Raíces".

Peticiones de una comisión de ferroviarios

Una Comisión de la Asociación de Ferrocarrileros jubilados se entrevistó con el Ministro de Fomento y solicitó que se les acuerde la devolución del dinero que se les descontó en virtud del decreto 1071 de abril de 1927.

El Ministro les expresó que se resolvería con criterio de justicia y los citó para el viernes a fin de consultar previamente, sobre el particular al Director General de los Ferrocarriles.

Príncipe se va a casar con una actriz de cinematógrafo

ESTOCOLMO, 20. — (UP.) — Contrariando los deseos de los Reyes y del Príncipe heredero, el príncipe Sigvard, segundo hijo del príncipe heredero, se dirigió a Londres a concertar su matrimonio con la actriz de cinematógrafo sueca Erika Patzek.

Casa de Habitación

NECESITO ARRENDAR EN BARRIO CENTRAL QUE SEA BUENA.

Dirigirse: FERRETERIA SANTIAGO -2072

SIETE MUERTOS Y 23 HERIDOS HUBO AYER EN UN CHOQUE DE TRENES EN ESPAÑA

La colisión se produjo entre Andujar y Villanueva de la Reina.

CHOCO TREN ESPECIAL CON EXPRESO

JEAN, 20. — (UP.) — La colisión de trenes se produjo entre Andujar y Villanueva de la Reina entre un tren especial que regresaba de Sevilla conduciendo a los footballers que asistieron en Madrid al partido del Athletic de Sevilla y el tren expreso de Andalucía.

HAY SIETE MUERTOS

MADRID, 20. — (UP.) — Las primeras informaciones oficiales llegadas a ésta anuncian que hay siete muertos, veintitrés heridos graves y una centena de heridos leves a consecuencia del choque de trenes habido cerca de Jaén.

Nuevos privilegios comerciales desearia Gran Bretaña

LONDRES, 20. — (UP.) — Se desarrolla una poderosa campaña encaminada a obtener nuevos privilegios comerciales ante numerosos Gobiernos sudamericanos, mediante la amenaza de rehusarles el privilegio de contratar futuros empréstitos en Londres.

ASPECTO QUE PRESENTA EL PUEBLO

Se informa que el pueblo a raíz de este siniestro presenta un aspecto desolador, ya que el fuego destruyó la parte principal de la población.

34 muertos hubo en Roma en un choque

ROMA, 20. — (UP.) — Se sabe que hasta el momento hay treinta y cuatro muertos a consecuencia del choque ocurrido entre un autobús ocupado por cuarenta y ocho personas y un tren de pasajeros, cerca de la estación de Popolonia.

De los escombros del autobús se han extraído dieciocho cadáveres.

El accidente ocurrió en las últimas horas de ayer.

IMponentes fueron los funerales de las víctimas de los desordenes en Austria

Cientos de miles de personas les tributaron homenaje. Hablaron Miklas y Dollfuss

VIENA, 20. — (UP.) — Anoche, a las 22.30 horas, se estableció la consuetudina para todos los telegramas que salen de Austria.

SUSPENSION DE LA LEY MARCIAL

VIENA, 20. — (UP.) — El Canciller Dollfuss, en el discurso que pronunció en los funerales de las víctimas de los últimos sucesos políticos, anunció que mañana se suspenderá la ley marcial en toda Austria.

MIKLAS HABLO EN LOS FUNERALES DE LAS VICTIMAS

VIENA, 20. — (UP.) — Cientos de miles de personas tributaron su homenaje en los magníficos e impresionantes funerales de cincuenta oficiales y soldados pertenecientes al Ejército poltico y la Heimwehr, que murieron en actos del servicio en los últimos incidentes políticos.

Asistieron a hicieron uso de la palabra, el Presidente Miklas, el Canciller Dollfuss y el vice canciller Fey.

Miklas aseguró a los asistentes que se aplicará el máximo de la ley para castigar como se merece a los autores, de estos atentados, y que, asimismo, se guardará consideración con aquellos que participaron en la revuelta ciegamente engañados.

50 PERSONAS PERECIERON EN ESTADOS UNIDOS A CONSECUENCIAS DE UNA TEMPESTAD

Se considera que es la de mayor intensidad de las registradas en el presente año

NEW YORK, 20. — (UP.) — Se informa que hasta el momento han perecido cinco personas a consecuencia de la fuerte tempestad que azotó toda la noche a los estados de Nueva Inglaterra, tempestad considerada como la de mayor intensidad de las registradas este año.

La tormenta ha sido acompañada de una rápida baja de la temperatura.

Varias ciudades han quedado completamente aisladas debido a las interrupciones de los servicios de teléfonos y telegrafos.

NEW YORK, 20. — (UP.) — El viento temporal de nieve de estos días ha causado la muerte de unas veint

Entre los edificios destruidos están la iglesia y el edificio del Cuerpo de Bomberos. Hay más de doscientos damnificados. Se ha pedido ayuda del Gobierno

MAS DE DOSCIENTOS DAMNIFICADOS

Los damnificados ascienden a doscientas personas, la mayoría de ellas, gentes modestas que dan sin hogar ni recursos.

Se organiza actualmente en

Entre los edificios destruidos están la iglesia y el edificio del Cuerpo de Bomberos. Hay más de doscientos damnificados. Se ha pedido ayuda del Gobierno

MAS DE DOSCIENTOS DAMNIFICADOS

Los damnificados ascienden a doscientas personas, la mayoría de ellas, gentes modestas que dan sin hogar ni recursos.

Se organiza actualmente en

Entre los edificios destruidos están la iglesia y el edificio del Cuerpo de Bomberos. Hay más de doscientos damnificados. Se ha pedido ayuda del Gobierno

MAS DE DOSCIENTOS DAMNIFICADOS

Los damnificados ascienden a doscientas personas, la mayoría de ellas, gentes modestas que dan sin hogar ni recursos.

Se organiza actualmente en

Entre los edificios destruidos están la iglesia y el edificio del Cuerpo de Bomberos. Hay más de doscientos damnificados. Se ha pedido ayuda del Gobierno

MAS DE DOSCIENTOS DAMNIFICADOS

Los damnificados ascienden a doscientas personas, la mayoría de ellas, gentes modestas que dan sin hogar ni recursos.

Se organiza actualmente en

Enérgica batalla se dará a los maleantes vagos y mendigos de Santiago

Instrucciones dadas a las Comisarias

El prefecto de Santiago, coronel Besoin, convocó a todos los comisarios y les impartió instrucciones para proceder con energía contra los maleantes. Se dará también una batalla permanente a los vagos, sospechosos y mendigos que explotan la sensibilidad del público exhibiendo a menores andrajados.

En general, pidió que se vele estrictamente por la moralidad pública.

Instrucciones enviadas por el Gobierno de aquel país

El servicio de trenes entre New York y Boston ha sido interrumpido completamente, por lo que no pueden llegar a Manhattan medio millón de personas provistas de boletos.

La capa de nieve que cubre toda la zona noroeste llega, en parte, hasta veinte pies de espesor.

El movimiento marítimo se halla paralizado. Ocho pequeños barcos han pedido auxilio, pero parece que sólo uno se encuentra en peligro.

Instrucciones enviadas por el Gobierno de aquel país

El servicio de trenes entre New York y Boston ha sido interrumpido completamente, por lo que no pueden llegar a Manhattan medio millón de personas provistas de boletos.

La capa de nieve que cubre toda la zona noroeste llega, en parte, hasta veinte pies de espesor.

El movimiento marítimo se halla paralizado. Ocho pequeños barcos han pedido auxilio, pero parece que sólo uno se encuentra en peligro.

Instrucciones enviadas por el Gobierno de aquel país

El servicio de trenes entre New York y Boston ha sido interrumpido completamente, por lo que no pueden llegar a Manhattan medio millón de personas provistas de boletos.

La capa de nieve que cubre toda la zona noroeste llega, en parte, hasta veinte pies de espesor.

El movimiento marítimo se halla paralizado. Ocho pequeños barcos han pedido auxilio, pero parece que sólo uno se encuentra en peligro.

Instrucciones enviadas por el Gobierno de aquel país

El servicio de trenes entre New York y Boston ha sido interrumpido completamente, por lo que no pueden llegar a Manhattan medio millón de personas provistas de boletos.

La capa de nieve que cubre toda la zona noroeste llega, en parte, hasta veinte pies de espesor.

El movimiento marítimo se halla paralizado. Ocho pequeños barcos han pedido auxilio, pero parece que sólo uno se encuentra en peligro.

Instrucciones enviadas por el Gobierno de aquel país

El servicio de trenes entre New York y Boston ha sido interrumpido completamente, por lo que no pueden llegar a Manhattan medio millón de personas provistas de boletos.

La capa de nieve que cubre toda la zona noroeste llega, en parte, hasta veinte pies de espesor.

El movimiento marítimo se halla paralizado. Ocho pequeños barcos han pedido auxilio, pero parece que sólo uno se encuentra en peligro.

Instrucciones enviadas por el Gobierno de aquel país

El servicio de trenes entre New York y Boston ha sido interrumpido completamente, por lo que no pueden llegar a Manhattan medio millón de personas provistas de boletos.

La capa de nieve que cubre toda la zona noroeste llega, en parte, hasta veinte pies de espesor.

El movimiento marítimo se halla paralizado. Ocho pequeños barcos han pedido auxilio, pero parece que sólo uno se encuentra en peligro.

Instrucciones enviadas por el Gobierno de aquel país

El servicio de trenes entre New York y Boston ha sido interrumpido completamente, por lo que no pueden llegar a Manhattan medio millón de personas provistas de boletos.

La capa de nieve que cubre toda la zona noroeste llega, en parte, hasta veinte pies de espesor.

El movimiento marítimo se halla paralizado. Ocho pequeños barcos han pedido auxilio, pero parece que sólo uno se encuentra en peligro.

Instrucciones enviadas por el Gobierno de aquel país

El servicio de trenes entre New York y Boston ha sido interrumpido completamente, por lo que no pueden llegar a Manhattan medio millón de personas provistas de boletos.

La capa de nieve que cubre toda la zona noroeste llega, en parte, hasta veinte pies de espesor.

El movimiento marítimo se halla paralizado. Ocho pequeños barcos han pedido auxilio, pero parece que sólo uno se encuentra en peligro.

Instrucciones enviadas por el Gobierno de aquel país

El servicio de trenes entre New York y Boston ha sido interrumpido completamente, por lo que no pueden llegar a Manhattan medio millón de personas provistas de boletos.

La capa de nieve que cubre toda la zona noroeste llega, en parte, hasta veinte pies de espesor.

El movimiento marítimo se halla paralizado. Ocho pequeños barcos han pedido auxilio, pero parece que sólo uno se encuentra en peligro.

Instrucciones enviadas por el Gobierno de aquel país

El servicio de trenes entre New York y Boston ha sido interrumpido completamente, por lo que no pueden llegar a Manhattan medio millón de personas provistas de boletos.

La capa de nieve que cubre toda la zona noroeste llega, en parte, hasta veinte pies de espesor.

El movimiento marítimo se halla paralizado. Ocho pequeños barcos han pedido auxilio, pero parece que sólo uno se encuentra en peligro.

Instrucciones enviadas por el Gobierno de aquel país

El servicio de trenes entre New York y Boston ha sido interrumpido completamente, por lo que no pueden llegar a Manhattan medio millón de personas provistas de boletos.

La capa de nieve que cubre toda la zona noroeste llega, en parte, hasta veinte pies de espesor.

El movimiento marítimo se halla paralizado. Ocho pequeños barcos han pedido auxilio, pero parece que sólo uno se encuentra en peligro.

Instrucciones enviadas por el Gobierno de aquel país

El servicio de trenes entre New York y Boston ha sido interrumpido completamente, por lo que no pueden llegar a Manhattan medio millón de personas provistas de boletos.

La capa de nieve que cubre toda la zona noroeste llega, en parte, hasta veinte pies de espesor.

El movimiento marítimo se halla paralizado. Ocho pequeños barcos han pedido auxilio, pero parece que sólo uno se encuentra en peligro.

Instrucciones enviadas por el Gobierno de aquel país

El servicio de trenes entre New York y Boston ha sido interrumpido completamente, por lo que no pueden llegar a Manhattan medio millón de personas provistas de boletos.

La capa de nieve que cubre toda la zona noroeste llega, en parte, hasta veinte pies de espesor.

El movimiento marítimo se halla paralizado. Ocho pequeños barcos han pedido auxilio, pero parece que sólo uno se encuentra en peligro.

Lotería de Beneficencia Pública de Concepción

Próximo Sorteo el 24 de Febrero de 1934 con un Premio Mayor \$ 200.000.00

VALOR DEL BILLETE ENTERO: \$ 52.00 - EL DECIMO: \$ 5.20

Los Premios se pagarán sin el impuesto del 10 por ciento

ADQUIERA SU BILLETE CON TIEMPO

Barros Arana 1960 - Casilla 370 - CONCEPCION - EL GERENTE

LA PATRIA

CONSTRUCCION DE ESCUELAS

De los 20 millones de pesos que se han suministrado...

En cuanto a los tres restantes va a ser difícil ubicar el sitio de su construcción...

Sin embargo, dentro del carácter de urgente que en los distintos puntos de la provincia tiene el problema de la edificación escolar...

Dichos colegios descongestionan un tanto a las escuelas primarias de Lota, las cuales aun contando con la ayuda que en la educación prestan los establecimientos particulares de ese puerto...

En condiciones idénticas a la situación de Lota se encuentran otras ciudades...

Va a requerirse obra estricta justicia. A los distintos pueblos sobran razones para pedir edificios adecuados...

Para la provincia de Concepción el número de construcciones acordado fue proporcionalmente escaso...

COMERCIALES

SEGUNDA RUEDA: Oruro 100; Diehas 2 1/2; Gente Gde. 119; Batuco 2 1/2; Galtes 39; Tocopilla 100; Salto 69; Fuegos 317 2/7; Concepción 44; 12; Guanacos 49 1/2; Moneriat 14; Carahue 5 1/2; Banco H potecario 680; Hip. 81 101 3/4; Marga Marga 1; Eco. Español 110 1/2; Lotas 35; Potasa 3; Chile 218 1/2; Chile 218 1/2; Tome 61 3/4; D.chas 2 1/2; Morococa 31; Oruro 99 1/2.

BANCOS: Banco Central V 100; Banco Nacional V 26; Caja 7 1/2 C 96 1/4; Caja 81 C 102; Hip. 81 C 101 3/4; Pafino C P 490; Disputadas C P 77 3/4; Oruro V 99; Gente Gde. Vn 119; Diehas 2.2; Fuegos y C. C. 84 1/2; Cervizas C P 85; Banco Chile C 218 1/2.

Bonos: Caja 8 1/2 P 102; Hip. 71 1/4 97.

Acciones: Tocopilla Vn 100; Morococa C P 31; Fuegos Vn 817 1/2; Carahue C P 5 1/2; Cristales Vn 32 1/4; Cep Salto C 99; P. Concepción T P 44.

BANCO CENTRAL: Dólar 9 64; Esterlina 49.42; Franco 9 64; Lira 0.845; Beiga 2.248; Marco 3.63; Peseta 1.305; Corona 2.548; Corona Corona 2.548; Corona Da Chesoslovaca 0.402; Corona Da Chesoslovaca 2.207; Florin Holandés 6.481; Oro 200.

JAZZ BAND

Ya a crearse una nueva Dirección General. Será la Dirección General del Tránsito. Una Dirección única de todo el país destinada no solamente a regularlo, sino que a la enseñanza de normas para andar a los peatones...

Siguen las disputas de tierras en la zona austral. Con sangre están rubricándose las incidencias entre campesinos que aspiran a la posesión de un pedazo de tierra. El revolver es el mejor Ministro de fe por esas regiones. La bala equivale a la orden de lanzamiento. Es además mucho más efectiva. Después de muerto es difícil la apelación...

Dos mil dólares a quien lo entregue vivo o muerto. Así decía la novedosa propaganda - llamémosla en esa forma - hecha entre los vieneses para interesarlos en la captura del Kollman Wallisch. Es este el forático "schutzbunder", uno de los más decididos actores de la gestión del reciente movimiento revolucionario de los socialistas austríacos...

MAYOR SIGILO.

La democracia como hecho

Después de observar que el régimen democrático es el de todos los Estados modernos, sean republicanos o monárquicos, excepción hecha de los que viven en dictadura, quedamos por examinar un punto de vista importante.

Ya se considere la democracia en lo social, como en lo político, es una realidad feliz o desgraciada, según los casos, y de la que prudentemente se ha de sacar el mayor provecho posible para la humanidad.

Es un hecho aceptado en sus principios, porque nada hay en ellos que no pueda pensarse de acuerdo con las exigencias de la persona humana o del bien común. La democracia supone jerarquía, dice Tomson, puesto que implica la colaboración.

Historiando la intervención progresiva del pueblo en el Gobierno, bajo diferentes formas, desde los comienzos de la era cristiana hasta a Edad Media y posteriormente, dice: A ello se debió que las monarquías absolutas no se concretaran en la Edad Media. Pero no quiere decir que la participación del pueblo en el Gobierno no fuera exclusiva de determinado régimen, pues la Democracia floreció de igual manera entre burgueses ingleses, las hansas alemanas, los fueros españoles, los cantones suizos y las provincias unidas de Holanda, bajo Gobiernos muy diferentes.

La Democracia también es un hecho aceptado en su origen, puesto que la democracia moderna es debida a un hecho económico, a la vez que social y político. El hecho económico es la leyenda de la propiedad.

ahora es de preferencia al trabajo. El Código Civil de 1880 fue por razones bien claras de entender el Código de la propiedad.

Pero, ya se iba esbozando lo que después sería realidad, el Código del Trabajo. Las constituciones siguieron la misma evolución. El sufragio universal hizo su aparición en 1848. Lo votó una minoría opositora, es cierto, minoría burguesa, pero conmovida por los sufrimientos de la clase popular. Y lo mismo sucedió a todas partes. Justo es anotar que hoy es aceptado el régimen democrático por todo el mundo y los partidos políticos toman la

palabra democracia como bandera, por ejemplo, en Francia, donde la Unión Republicana democrática y el Partido Popular cuentan numerosos afiliados entre los mismos católicos. Las masas se inclinan cada vez más a la democracia; no hay oposición esencial entre la doctrina cristiana y los principios fundamentales de la democracia, las dos ideas capitales de esta última son la igualdad y fraternidad que, lejos de oponer al ideal cristiano, son claramente más iguales y fraternidad se pide lo que el cristianismo trata de establecer el primer día de su historia.

Las Escuelas Industriales

Las Escuelas Industriales debían adaptarse y en gran parte lo debe reemplazar a los talleres a fin de captar a la juventud y encarrilar una enseñanza verdaderamente práctica y preparatoria para el Estado y para el país.

Debe combatirse enérgicamente aquella aversión que existe por los oficios, principalmente por los metalúrgicos como mecánicos, fundidores, hojalateros, etc.; pues esta aversión es uno de los principales obstáculos con que tropieza la enseñanza industrial y el origen de la resistencia en las familias para que sus hijos se inicien en el aprendizaje de algún oficio.

Existe la tendencia general de inclinar la voluntad de los jóvenes al bachillerato para que después sigan una profesión y que por lo común suceda de que la mayor parte quedan a medio camino y no sirven para una ni para otra cosa pues todos sus conocimientos son superficiales. Se producen entonces los más tristes casos: el jovenito se convierte en un "ocoso decante", siempre a caza de un empleo fácil y entra a constituir realmente lo que debe llamarse un zángano social.

Este prejuicio latente contra el hombre que se desempeña en algún oficio debe desaparecer porque significa un obstáculo al progreso de la vida y al progreso del país. Debemos prestigiar las profesiones fabriles e inclinarnos hacia ellas la voluntad de nuestros hijos, evitando que los oficios queden abandonados en manos de gente sin preparación, carentes de moralidad y de sobriedad en muchos casos, que empeñan su preparación en un oficio poco apreciado y mal retribuido. Claro es que hay excepciones honrosas; pero nos referimos a la generalidad.

El obrero sin preparación, que no es sobre ni cumplidor, que mira su trabajo como un medio de cobrar un sueldo y no como un elemento de producción es una rémora para los establecimientos y la causa efectiva de que los talleres y fábricas vegeten en un rud mentarismo asfixiante. Con trabajos ejecutados sin fundamento técnico y de mala gana, como suceden frecuentemente, las industrias nacionales tienen que caer en una "pacotilla" que aleja al consumidor y le hace preferir las manufacturas extranjeras.

En la ceremonia civil fueron testigos por parte del novio los señores Víctor Herrera y Ramón Pizarro A. Por parte de la novia los señores Abraham Pizarro P. y Francisco Pizarro A.

En la ceremonia civil fueron testigos por parte del novio los señores Víctor Herrera y Ramón Pizarro A. Por parte de la novia los señores Abraham Pizarro P. y Francisco Pizarro A.

Queda entonces comprobado que se necesitan obreros que sepan su oficio, que unan a su competencia profesional cualidades morales que le hagan un operario serio y cumplidor; que trabaje con criterio y buena voluntad, sin pensar que su jefe o su patrón son enemigos a quienes debe burlar o sacar el cuerpo cuando pueda.

Para formar este género de profesionales, tenemos la Escuela de Arte y las Escuelas Industriales y Politécnicas de reciente creación. En todos estos planteles sus planes de estudios son de lo más eficiente; no obstante, hemos comprobado que algo falga en la enseñanza práctica; se nota un vacío en el saber de los alumnos de "alto grado" que es básico en la enseñanza de algún oficio, que el fundamento para llegar a ser un operario experto.

Hay cosas que no es posible aprenderlas en textos ni por medio de explicaciones teóricas, dato, detalles pequeños al parecer, pero que en la práctica son de especial importancia. Es tan cadaverica de mecánica práctica deberían ser ejercidas por hombres de gran experiencia en el oficio y con suficiente capacidad para enseñar aún cuando no fueran titulados, ellos sabrían inculcar en los educandos el exacto conocimiento de las herramientas y maquinarias y su amor por el oficio. Alb. Kurt Echeñique.

VIDA SOCIAL

LA RELIGION Y LA MEDICINA FRENAN SU FURZA POR LA INDETERMINACION Y LA ADQUIEREN POR LA FE.

HOY SAN FELIX MAÑANA SAN PEDRO DE ANTOQUA

LOS FUNERALES DE LA SEÑORA CLARA SPOERER DE CONCHA

Ayer se llevaron a efecto con un numeroso acompañamiento los funerales de la señora Clara Spoerer de Concha, de cuyo sensible fallecimiento dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

HOTEL FRANCE

Personas que se hospedan en este hotel: Señor Arturo Desgnoy y familia; señora Ede Bascuñán de Meckenna; señor Francisco Valdivieso; señora Anita de Valdivieso; señor Santiago Webb, señor Luis Zaldívar, D. señora Luz Mackenna de Seldiver, señor Claudio Betteley, señor Carlos Allende Artau, señor Daniel Vial y familia, señor Américo Allende, señor Ricardo Bambo, señor Alvaro Izabela Robles, señor Rebeca Oyarzabal, señora Odilia Pérez, señor Mariano Díaz, señor Ambrósio García y señora, Doctor Wauha, señora Levy a hija, señor Macario Espada y señora, señor Pillas Espada, señor Alejandro Briebes, señor Juan Borjas, señora y familia, señor Rodolfo Baeza y señora, Señora Inés Vergara, señora Olaya Voglia, señor Guillermo Fernández, señor Armado de Masoso, señor Luis Yáñez y señora, señor Jorge Podlech, señora y familia, señor Roberto Wilton, doctor Antonio Palamand, señor Alberto Voglia, señor Antonio Marchant, señor Enrique Jones, señor Jorge Weibel, señor Alibai Ataya y señora, señor Percy Blarfort, señora Raquel Bustos, señor Enrique Iniguez, señor Rafael Rodas, señor Enrique Saucedo, señor Ernesto von Furstberg, doctor Beiloch y señora, señor Pablo Hamm, señora y hijos, señor Fortunato Mateu, señor Porfirio Salas M., señor Benito Goycolea, señor Enrique Las Casas, señor Ricardo, Bernardo, señor Rolando Campuzano, señor Alberto Voglia, señor Antonio Marchant, señor Gonzalo Pérez, señor Juan Gangra, señor Alfredo Ruiz Herrera, señor Arturo Moza Urbina, señora Estelmita Marchant de Moza, señor Humberto Landa, señora y familia, señor José Voz, señora y familia, señor Arturo Sabuñal, señor Doris F. de Medina y hijo, señor Herbert Hofer.

DESPEIDA DE SOLTERA

El sábado 17 del presente se efectuó en Lota, en las sesiones del Casino de Empleados, del Establecimiento, una manifestación de despedida, que ofreció un grupo de sus relaciones a la señorita Haydee Urbina V., con motivo de su próximo matrimonio.

Asistieron a ella, además de la señoría, las siguientes señoras: señoras Mabel de Urbina, Anita de Barral, Zoila de Boshardt y Juana de Villavicencio, señoras Ivy Seivier, Blanca Bulman, Teresa Antonia Wingo Gemmel, Beatriz Lyon, Rosa Boshardt, Ethel Malone, Elena Barra, Laila Barra, Beatriz Barra, Graciela Parra, Cora García, Mabel Stanger, Florencia Barra, Mary Villavicencio, y Nena Boshardt.

Excusaron su inasistencia las señoras Hannah de Bulman y Barbata de Malone.

MATRIMONIO

El 11 del presente se efectuó privadamente, en el fundo "Caramávida", el matrimonio del señor Guillermo Herrera (padre) con la señorita María Lola Pizarro Aranda.

En la ceremonia religiosa fueron padrinos por parte del novio el señor Juan Esteban Herrera y señora Graciela G. de Herrera. Por parte de la novia el señor Ramón Pizarro P. y señora Carolina A. de Aranda.

El domingo recién pasado fué bautizada en Yumbel, María Inés Patricia Giraud, hija del señor Juan P. Giraud y de la señora Inés de Giraud de Patricio. Sirvieron de padrinos el señor Enrique Giraud y la señora Emilia P. de Viveros. Puso el óleo el señor Cura Parroco, Pbro. Domingo Cruz Ocampo.

En la ceremonia civil fueron testigos por parte del novio los señores Víctor Herrera y Ramón Pizarro A. Por parte de la novia los señores Abraham Pizarro P. y Francisco Pizarro A.

PASEO DE LA A. J. C. F. DE CARAMPANGUE

El domingo 18 del pte. la A. J. C. F. de Carampangué, efectuó un paseo al hermoso balneario de Larraguete. Asistieron a él todo el directorio y socios, cuyos nombres indicamos: Señoras: Amanda Burgos, Elena Torres, Delia Sáez, Alicia Pérez, Hortensia, Marina Jiménez, Bertha Sanz, María, Lidia Sanz, Emma Cobalón, Amalia y Bertha Sáez, Sofía y Rosario Vial, Reineira Muñoz, Juana y Olivia Santibáñez, pastor Mohor, Luz y Adriana Rivera, América Narango, Cesárea Burgos, Adela Burgos, Irma Burgos, Lidia Landrau, Dolores Soto, Avelina Ordóñez, María Blosco y Maye Muñoz.

FALLECIMIENTO

Victima de una penosa enfermedad falleció ayer el conocido joven de nuestra ciudad don Armando Morales Morales.

Muy sentido ha sido el desamparamiento entre sus numerosas relaciones, en las cuales era profundamente estimado por las bellas cualidades que rodeaban su persona.

El fallecimiento del señor Armando Morales lleva al luto a conocidas familias, hasta las cuales hemos llegado nuestra condolencia.

Los funerales se efectuaron en la tarde de hoy, a las 17.30 horas, en el cortejo de su casa habitación Castañeda 570.

ENFERMO

Se encuentra bastante delicado el señor Eduardo Stevens B.

VAJEROS

Hoy se dirigirá a Valdivia el señor de Marina señor Raúl

TRABAJOS DE IMPRENTA

JERVIDO RÁPIDO PARA TODA CLASE DE TRABAJOS. PRECIOS EQUITATIVOS. PEDIR PROPUESTAS ANTES DE HACER SUS PEDIDOS.

L. MURRAY & Co.

Braun Pag, y señora María Martínez de Braun.

De Tomé ha regresado la señora María Eugenia Sofía de Eilton y sus hijos Nene, Harold, Sybil y Willy Sofía.

De Valparaiso regresaron don Meyer Braun y señora Ruby Page de Braun.

A Santiago el señor Enrique Baldrich E.

A Villa del Mar la señora Joaquina B. de García y su hijo Joaquín.

Se encuentra en Trupán la señorita Alda Guzmán Santa María.

A Aracuco el señor Pedro D. Sepulveda S.

Pasan una temporada en Tomé la señora Rosa Palma de Flores y su hija Graciela Flores Palma.

De Los Angeles regresaron las señoritas Yolanda y Eliana Vivanco K.

De Trairúen ha regresado la señorita Nabor Gatica Escobar.

A San Carlos las señoritas Ana Bruzzone C. Laura Michiavello y Sylvia Cereasa E.

A Santiago las señoritas Hella y Nene Sarzoza Toledo.

Al mismo punto Dina y Noto Sarzoza T.

De Prunco, los señores Reinaldo y Raúl Stevens B.

En el fundo "Caramávida" vendrán las siguientes personas: Señoras Celia P. de Rojas, Hortensia A. de Aranda, Julia L. de Aranda y Carlota A. de Aranda; señoras Mepicha, Rebeca y Bertha Rojas Pizarro, Viole del Río, Berta Labbé, Tita y Laila Aranda Alvarez; jóvenes Hernán y Alberto Aranda; González Arastín y Humberto Olavarría Osces; Carlos Néliz Aranda, Francisco Pizarro A., Arnoldo Aranda Zúñiga y Armando Fressard Ríos.

Se encuentra bastante delicado el señor Eduardo Stevens B.

Hoy se dirigirá a Valdivia el señor de Marina señor Raúl

TRABAJOS DE IMPRENTA

JERVIDO RÁPIDO PARA TODA CLASE DE TRABAJOS. PRECIOS EQUITATIVOS. PEDIR PROPUESTAS ANTES DE HACER SUS PEDIDOS.

L. MURRAY & Co.

Polvos DE ARROZ MIGNON \$ 5.-

JUNOL CALIDAD INCOMPARABLE

Hoy debutan las Hnas. Peirano en el Central

Novedoso es el programa con que se presentarán esta tarde

En la función de esta tarde en el Teatro Central se presentarán Elena y Esther Peirano, jóvenes bailarinas y concertistas que se han distinguido como intérpretes del tango y la rumba especialmente.

Las hermanas Peirano están en Chile hace ya bastante tiempo, y en la capital actuaron durante nueve meses consecutivos en los teatros del circuito "Los Cuatro Dablos", de los que fueron la atracción máxima.

Su venida a nuestra ciudad ha despertado entusiasmo, por cuanto se conocen las excelentes referencias que se tienen de su actuación. Por esto se asegura que el teatro Central se verá concurridísimo en sus dos funciones de hoy.

Las hermanas Peirano se presentan con muy buenos decorados y una lujosa austeridad. En sus diversos números son acompañadas por el concertista Enrique Roldán.

El programa que desarrollarán en sus funciones de presentación es el siguiente:

- 1. — Alejandria — Vals dúo. Esther y Elena Peirano.
2. — El Chongayatao. — Jarravi Peirano. — Esther Peirano.
3. — Sólo de plano por el maestro concertista E. Roldán.

LAS POPULARES DE MAÑANA EN EL RIALTO "La Usurpadora", y 2.a de la serie "El Misterio de la Selva"

Un programa extraordinario hará las funciones populares de mañana jueves en el teatro Rialto, funciones que día a día atraen mayor cantidad de público.

En la primera parte irá el estreno de la gran película de Universal "La Usurpadora", que viene en copia nueva; esta cinta, que sirvió al Rialto para inaugurar su temporada de otoño de 1933, es protagonizada por John Boles e Irene Dunne.

A continuación se estrenará la segunda función de la serie también Universal "El Misterio de la Selva", que desde su primera función conquistó numerosos adeptos. Protagonizan esta cinta Tom Tyler, William Desmond y Cecilia Parker.

EL VIERNES SE DESPIDE DE CONCEPCION SAM BROWN

Actuará en las dos funciones de ese día en el Prat

El simpático actor Sam Brown, ofrecerá el viernes en el teatro Arturo Prat sus dos últimas funciones, como una deferencia a las innumerables peticiones de los habitantes de la sala del barrio Estación, que desean verlo antes de partir de nuestra ciudad.

En esta ocasión Sam Brown, ofrecerá a su compañía, la revista "Cherif, léveme al Prat", que se compone de numerosos cuadros de vistosa presentación. Estas funciones se harán a precios populares.

En la primera parte irá "Escenas de la Calle", de artistas Unidos, con Sylvia Sidney.

HOY EN EL PRAT

"El Expreso de Shanghai", road-show de Paramount, se exhibirá en tarde y noche de hoy en el teatro Prat. Interpretan esta cinta.

En la mañana irá "Escenas de la Calle", de artistas Unidos, con Sylvia Sidney.



Lucy Body. — Fox. — Elena Peirano.

Apología y Tango. — Marcha Nupcial. — Creación de Esther Peirano.

El Berlinguero. — "Son" Cubano. — Creación de Elena Peirano.

Desde el Alma. — Vals. — Sólo de plano del concertista E. Roldán.

Carretero. — Motivo campero. — Dúo de las hermanas Peirano.

Lucy Body. — Fox. — Elena Peirano.

Apología y Tango. — Marcha Nupcial. — Creación de Esther Peirano.

El Berlinguero. — "Son" Cubano. — Creación de Elena Peirano.

Desde el Alma. — Vals. — Sólo de plano del concertista E. Roldán.

Carretero. — Motivo campero. — Dúo de las hermanas Peirano.

Lucy Body. — Fox. — Elena Peirano.

Apología y Tango. — Marcha Nupcial. — Creación de Esther Peirano.

El Berlinguero. — "Son" Cubano. — Creación de Elena Peirano.

Desde el Alma. — Vals. — Sólo de plano del concertista E. Roldán.

Carretero. — Motivo campero. — Dúo de las hermanas Peirano.

Las relaciones exteriores de EE. UU. afect. por las ventas de armamentos

WASHINGTON, 20. — (UP.) — Mr. Hull ha revelado que dirigió una carta al senador Mr. Gerald Nye, autor de la resolución de iniciar una investigación entre los fabricantes de armamentos, en la que le ofrece su cooperación. Mr. Hull hizo notar en su carta...

Investigación que se hará entre los fabricantes

que las relaciones extranjeras de Estados Unidos se ven a menudo afectadas por las ventas de armamentos y municiones.

VEINTICINCO MIL OBREROS ESPAÑOLES EN HUELGA

Alcanzará a Cuenca, Mieres, Aller, Turon, Laviana y Langredo. OVIEDO, 20. — (UP.) — El Sindicato Mnero ha ordenado el paro, el cual ya es semigeneral, pues hay veinticinco mil hombres plegados al movimiento en Cuenca, Mieres, Aller, Turon, Laviana y Langredo.

UNIFICACION DE LA ANGLIO CHILEAN Y LA LAUTARO NITRATE

NEW YORK, 20. — (UP.) — La oficina general de la Cosach se ha negado a comentar la información publicada en el "Journal of Commerce" sobre la unión de la Lautaro Nitrate y la Anglo Chilean con la Cosach en una sola entidad.

Liceo Fiscal de Niñas

Se solicitan nuevas propuestas para el local en que funcionará un nuevo Liceo de Niñas. El edificio debe estar situado en el barrio nor-occidental de la ciudad.

AIR FRANCE

CORREO AEREO A EUROPA
ARGENTINA - URUGUAY - BRASIL - AFRICA
SALIDAS DE SANTIAGO: LOS VIERNES
La correspondencia debe llegar a Santiago a más tardar los viernes a primera hora.

Termas de Talcahuano

ABIERTAS TODOS LOS DIAS DEL AÑO
Las mejores Aguas Termales del país; las más concurridas, las más higiénicas y las más económicas de todo el país.

CEMENTO PORTLAND "MELON"

Supermelon - Corriente - Impermeable
LO BUENO ES ETERNO
PRECIOS RECIEN REBAJADOS

POR CARROS PUESTO CALERA	CORRIENTE	SUPER o IMPERMEABLE
Provincia Concepción } Valor Cemento \$ 28.08	Valor Cemento \$ 28.08 Envase 4 sacos 4.48	\$ 31.30 los 170 kilos.
Provincia Cautín } Envase 4 sacos 4.48		4.48
Provincia Bío-Bío } \$ 32.56		\$ 35.78
Provincia Talca } Valor Cemento \$ 28.69	Valor Cemento \$ 28.69 Envase 4 sacos 4.48	\$ 31.98 los 170 kilos.
Provincia Maule } Envase 4 sacos 4.48		4.48
Provincia Ñuble } \$ 33.17		\$ 36.46

AL DETALLE PUESTO NUESTRAS BODEGAS

En Concepción	\$ 10.90	\$ 11.80 los 42.5 kilos
En Talca	\$ 10.50	11.40 incluyendo envase

Se ruega a los interesados hacernos sus pedidos directamente para evitar demora en los despachos.

WILLIAMSON, BALFOUR y Cía., S. A.

AGENTES GENERALES

ACCIDENTE FERROVIARIO CAUSO 16 MUERTOS EN ITALIA

Chocaron dos trenes entre Populonia y Puerto Vecchio. ROMA, 20. — Un grave accidente de ferrocarril se produjo ayer tarde, a las 21.45 horas en la línea de Campagna o Piombino entre las estaciones de Populonia y Puerto Vecchio. Habría 16 muertos y once heridos.

FALTA DOCUMENTACION EN EL COMITE DE FINANZAS DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

No la han enviado veintisiete países, entre otros Chile. GINEBRA, 20. — El Comité de Finanzas de la Conferencia del Desarme que estudiaba los presupuestos militares de todo el mundo anunció que se ha visto obligado a suspender su trabajo porque veintisiete países, entre los cuales figuran muchos latinoamericanos no han enviado toda la documentación requerida.

COMITE AGRICOLA SE OPONE A LA POLITICA DE ROOSEVELT SOBRE AZUCAR

WASHINGTON, 20. — Se inició la audiencia sobre el azúcar en las oficinas del Comité Agrícola en relación con el proyecto de Mr. Martin Jones el cual contempla la clasificación del azúcar como un artículo básico, como también la restricción de las importaciones insulares por medio de cuotas.

PERSECUCION SIN CUARTEL A LOS "GANGSTERS"

WASHINGTON, 20. — El Departamento de Justicia ha recomendado al Congreso una serie de proyectos de ley destinados a invertir al Gobierno federal de facultades para perseguir a casi todos los crímenes perpetrados por los extorsionistas y gangsters.

YA NO ES CAMPEON KID CHOCOLATE

NUEVA YORK, 20. — La Comisión Atlética privó a Kid Chocolate del título de campeón de peso pluma, porque no lo defendió en el plazo de treinta días después de la orden que al respecto le impartió la Comisión en enero.

40 HORAS TRABAJARAN PERIODISTAS EN EE. UU.

WASHINGTON, 20. — Se ha emitido el texto del código de la prensa que se ha confeccionado de acuerdo con las miras en que estaba el establecimiento de la NEA. Lo acompaña una recomendación del Presidente Roosevelt en la cual insta a los diarios metropolitanos a establecer cinco días con un total de cuarenta horas de trabajo por semana.

LA "SWASTIKA" EN LA MARINA ALEMANA

BERLIN, 20. — A instigación de von Bomberg, ministro de la Reichwehr, el Presidente von Hindenburg ordenó que las escarapelas de la marina y Reichwehr lleven, de ahora en adelante, la cruz swastika en vez de la insignia de los diferentes Estados.

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de alcantarillado en las casas de empleados de la Estación San Rosendo. Antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Sección Via y Obras.

Compro Metal Blanco

Francisco Roni
— COLO COLO 590 —

SEGUROS INCENDIO

WILLIAMSON, BALFOUR y Cía. S. A.
Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Osnaburgo Flecha y Flechita

(Grueso) (Delgado)
Ofrecen a Ud.
Williamson, Balfour & Cia. S. A.

Hitler y Eden estud. la cuestión del desarme

Se consideró el plan británico. PARIS 20. — (UP.) — En la sesión de hoy del Gabinete, el Ministro de Relaciones Exteriores, M. Barthot, informó sobre el estado de las negociaciones sobre desarme efectuadas por el delegado británico Mr. Eden, como asimismo de la situación en la zona de Austria.

COCHE SUR

El coche dormitorio que sale de Concepción, a Puerto Montt días Lunes y Jueves a la 1 hora con letra S. Saldrá por última vez esta temporada desde Concepción el Jueves 8 de Marzo y regresará de Puerto Montt a Concepción el Viernes 9 del mismo mes.

HENRY WALLACE ABOGA POR LA ABOLICION DE LAS BARRERAS ADUANERAS

WASHINGTON, 20. — El secretario del Departamento de Agricultura Henry Wallace, en un folleto escrito para la Asociación de Políticas Extranjeras se muestra contrario a la política de comercio internacional similar a la seguida por las administraciones de Harding, Coolidge y Hoover y en la cual se embarcaban los países extranjeros armados con esto una tensión mundial que llevó a muchos a creer que "esta presión reventaría finalmente en otra orgía de matanzas de seres humanos".

PROTESTA DEL GOBIERNO DE BERLIN ANTE EL DE PRAGA

BERLIN 20. — (UP.) — El Gobierno protestó oficialmente ante el Gobierno de Praga por las palabras proféticas por el presidente del Senado señor Souček, al pronunciar su discurso de homenaje al Rey Alberto de Bélgica el tiempo de la guerra, al cual tituló de haber sido una "banda de asesinos".

LA DESVALORIZACION DEL FRANCO

PARIS 20. — (UP.) — La desvalorización eventual del franco ha sido discutida en forma aguda cuando el ex Ministro de Finanzas, M. Reynaud, advirtió que la desvalorización era inevitable a menos que la industria fuera ayudada para reducir los costos de producción, y se mejorara la situación del tesoro mediante el equilibrio del presupuesto.

IMPORTACION DE TRIGO CHILENO EN EL PERU

LIMA 7. — "El Comercio" publica un editorial sobre producción de guerra y opina que el Perú debe tomar la sobre producción chilena de este cereal.

POMPAS FUNEBRES "URRUTIA"

Matipú 699, esq. A. Pinto
Castilla 1278 — Teléfono 697
Sueca: Jancuico 267

COMPRANDO

EL ULTIMO SITIO QUE ME QUEDA POR VENDER EN CALLE PAICAVI FRENTE A LA POBLACION UNIVERSITARIA.
CARLOS DAHM L.
CORREDOR DE COMERCIO.
O'HIGGINS 581 — CASILLA 1110 — TELEFONO 103 — CONCEPCION

"LA PATRIA"

\$ 5.-
PAGAREMOS POR LOS DOS PRIMEROS EJEMPLARES DE FECHA 23 DE JULIO DE 1933 QUE SE NOS ENTREGUEN EN PERFECTO ESTADO, EN NUESTRAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACION HOY DESDE LAS 10 HORAS.

En breve se decretará el llamado a elecciones senatoriales

Se informa que el Ministerio del Interior decretará el llamado a las elecciones por Santiago, Tarapacá y Antofagasta, una vez que se reciba la comunicación oficial dando cuenta de que el senador don Aurelio Núñez Morgado opta al cargo de Embajador en Madrid.

—EN TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA se refuerza el block que patrocina la candidatura de don Fernando Alessandri.— Declaraciones de don Pedro Fajardo.— Reunión del Directorio General Demócrata.— Informaciones Políticas

do las desmintió terminantemente agregando que mañana quedaría constituido el Comité Central Radical Demócrata que dirigirá sus trabajos.

—LOS DIRIGENTES de la candidatura de don Absalón Valencia continúan sus gestiones para obtener el concurso del partido Social Republicano.

—ASAMBLEA SOCIAL REPUBLICANA DE QUILLOTA.— Se constituyó en Quillota la asamblea del Partido Social Republicano, presidida por don Luis Evaristo Arancibia. Asistieron varios parlamentarios del partido. En la asamblea se brindó por el Excmo. señor Alessandri y por el éxito de su Gobierno.

—COLEGIO ELECTORAL DE

vista de que la mesa directiva está facultada para proseguir las gestiones del pacto electoral con partidos afines. Masas gestiones están pendientes y no se han activado en vista de que todavía no se ha dictado el decreto convocatorio de elecciones.

Además están pendientes las negociaciones para obtener el concurso del Partido Social Republicano para la candidatura del señor Fajardo.

Entre los dirigentes demócratas se considera un hecho que se llegará a un convenio electoral con los radicales. Probablemente mas tarde este convenio se hará extensivo a las elecciones de Tarapacá, Antofagasta y Aconcagua.

—LA ASAMBLEA RADICAL del Departamento de Valparaíso, eligió el doctor. Hubo ardua lucha interna entre los partidarios de las candidaturas senatoriales de los señores Alfredo Guillermo Bravo y Miguel Salvo.

El directorio elegido reflejara la mayoría de los partidarios del señor Bravo.

ARTURO GODOY PELEARIA CON PRIMO CARNERA EN B. AIRES

Concepción actuará en las competencias de basketball el sábado próximo. — Otras noticias deportivas

Alberto Venessa Bravo, manager de Victor Andrade, que se encuentra en viaje por el Perú, cree que Andrade será luego el mejor peso pesado de Chile, pues viene ganando constantemente en peso, aparte de ser muy bien. Además su pegada es formidable, especialmente, con la derecha.

Dijo que en el reciente match con Icochea, tuvieron que acordar los rotines a Icochea para librarlo del K. O.

—EL 18 DE MARZO próximo, se efectuará en Santiago el partido final por el Campeonato Nacional de Fútbol.

El Directorio de la Federación entrará a preocuparse mañana de su participación en las eliminatorias por el campeonato mundial, aunque no ha recibido todavía el anuncio de la fecha en que se verificará en Buenos Aires el match entre Chile y Argentina.

—SE POSTERGO PARA fines de Marzo el match entre Cereso y Klausener por tener este último una mano resquebrajada.

—RAUL CARABANTES se modificó el 25 del actual con Luis Marfuti.

El 14 de Marzo, domingo osorio enfrentará a Marfuti.

Desde Lima insisten en que Osvaldo Sánchez vaya a hacer algunas pelotas allí.

—EL 27 DEL ACTUAL, Primo Carnera se embarcó en Nueva York en viaje a Buenos Aires.

Se insiste que su primer match en aquella capital será con el vencedor de la pelea del sábado entre Cereso y Arturo Godoy.

—EL CENTRO FORWARD DEL MORNING STAR, Roa firmó contrato con la Unión Deportiva Española por la temporada de 1934.

El Directorio de este club aceptó todas las condiciones impuestas por Roa quien fue la revelación de la temporada de 1933. El mismo club gestionó contratar a Miranda del Auld italiano.

Por otra parte, se dice que Guillermo ingresará a la Sportiva Italiana de Valparaíso.

—EL SABADO SE VERIFICARÁ en Santiago el match de basketball entre los equipos de Concepción y Valparaíso, a beneficio de la delegación que nos representará en el campeonato sudamericano de marzo en Buenos Aires.

El equipo de Concepción jugará con Santiago el domingo, con el mismo fin.

—CONVOCADOS POR EL PRESIDENTE de la Asociación de Fútbol de Santiago se reunieron los representantes de los clubs profesionales, de entre los cuales se designó una comisión para que estudie la manera de establecer el sueldo máximo de los jugadores, y también la manera de evitar el "golon drineo".

El equipo de Concepción jugará con Santiago el domingo, con el mismo fin.

—CONVOCADOS POR EL PRESIDENTE de la Asociación de Fútbol de Santiago se reunieron los representantes de los clubs profesionales, de entre los cuales se designó una comisión para que estudie la manera de establecer el sueldo máximo de los jugadores, y también la manera de evitar el "golon drineo".

MILES DE PERSONAS

(De la 1.a página)

De otro día, aviación a las funeras del Rey de Bélgica, Alberto II, que se efectuarán el jueves.

MISAS DE REQUIEM EN NIZA

NIZA, 20.— (UP).— El Rey de Suecia asistirá a una misa de requiem que se celebrará en memoria del Rey Alberto en la catedral de Niza el jueves.

Después de esta ceremonia se efectuará una procesión que pasará frente al ataud del Rey Alberto en el parque público de nombrado "Primeros Jardines de Alberto".

HONRAS FUNEBRES EN CANNES

CANNES, 20.— (UP).— El Rey y la Reina de Dinamarca asistirán a la misa de requiem que se celebrará en esta ciudad en homenaje al Rey de Bélgica Alberto I.

Es probable que el Rey de Siam haga lo mismo.

EL PUEBLO RINDE HOMENAJE AL REY ALBERTO

BRUSELAS, 20.— (UP).— Miles y miles de personas miembros de todas las castas y profesiones de Bélgica, desfilaron frente al catafalco del Rey Alberto, erigido en el Palacio Real de Bruselas, para ver por última vez la cara pálida cubierta de vendas, del que fue en vida el más popular y querido monarca.

Los hombres, las mujeres y los niños abandonan la cámara mortuoria con los ojos cubiertos de sinceras lágrimas.

Los asistentes destacados a lo largo de los corredores han tenido gran labor ayudando a los veteranos e inválidos de la guerra mundial, algunos de los cuales apenas pueden dar un paso.

CONDOLENCIA DE ECUADOR

GUAYAQUIL, 20.— (UP).— El Encargado del Ejecutivo en viaje a la Reina de Bélgica un cablegrama con la condolencia del Gobierno de Ecuador por la trágica muerte del Rey Alberto.

La Cancillería ha presentado su condolencia al Ministro de Bélgica en Lima.

DUELO EN LA CORTE ITALIANA

ROMA, 20.— (UP).— El Rey Victor Manuel ordenó veintidós días de duelo en la Corte, que se iniciará desde hoy.

DERECHOS DE IMPORTACION DE PROD. FARMACEUTICOS

La Asociación Comercial Farmacéutica solicitó del Gobierno la renuncia de los derechos de importación a los productos farmacéuticos como un medio de abaratarlos al público.

LA BUSQUEDA DE ORIZQUE

El Subprefecto de Investigaciones señor Luis de la Cruz cree que los últimos temporales de la cordillera han obstaculizado la captura de Ortiz.

Noventa y seis profesores primarios quedarán fuera del servicio

Desde marzo quedarán vacantes sus cargos.— Se ha llamado a examen a 88 profesores interinos.— Enérgico telegrama abría enviado S. E. al ministro de Educación a propósito de la resistencia de la Asociación General de Profesores

En marzo quedarán fuera del servicio noventa y seis profesores primarios, de los cuales corresponden sesenta y ocho que salieron reprobados en los exámenes de agosto, y veintiocho más que no se presentaron.

Se ha llamado a nuevo examen a otros ochenta y ocho profesores interinos, que se verificarán entre el cinco y el doce de marzo, ante comisiones especiales que funcionarán en Santiago, Osorno, Chillán, Angol y Aconcagua, donde existen escuelas normales.

Las comisiones las formarán: el director de la Escuela Normal, el profesor de Pedagogía, el director de la Escuela Anexa y el Inspector Provincial de Educación.

El Presidente de la República dirigió desde Villa del Mar, al ministro de Educación don Domingo Durán que se encuentra en el su-

un enérgico telegrama a propósito de la resistencia de la Asociación General de Profesores a los exámenes de eficiencia dispuestos para los directores interinos de las escuelas primarias por la Dirección General de Educación.

Atinque el texto del telegrama no se ha dado a conocer, se sabe que el Excmo. señor Alessandri comenzaría manifestando que debían llevarse puntualmente a la práctica las instrucciones impartidas para verificar dichos exámenes de competencia, del día al día, porque el Gobierno, los

ha estimado indispensables de acuerdo con la nueva orientación que está dando a la educación pública.

Las medidas adoptadas en resguardo del prestigio, la eficiencia y capacidad del educador, están encuadradas dentro de las atribuciones constitucionales y legales del Ejecutivo. Agregaba que no asiste derecho alguno a los maestros piden discutir siquiera las órdenes impartidas por el Gobierno, constitucionalmente, precisamente ahora que se trata de reconstituir el país sobre las bases fundamentales del orden

CLUBES DE TIRO DEL PERU DISP. LA "COPA CHILE"

Nuestra Embajada en Lima, comunica que los clubs de tiro más importantes de Chile, se disputarán recientemente la "Copa Chile" organizada por el Consejo de nuestra Embajada, señor Luis Fidel Yáñez. La conquistó el Club Internacional de Revólver de Lima.

El señor Yáñez hizo entrega del trofeo con la concurrencia de las autoridades militares, civiles, miembros de la Embajada, etc. Durante este acto se tributaron aplausos al señor Yáñez junto con vivas a Chile.

Como resultado de este torneo, nació la idea de hacer oficial el premio "Chile", creándose al mismo tiempo un premio llamado "Perú" que disputarán los clubs chilenos de tiro.

LAS ENTRADAS TRIBUTARIAS DE 1932-33

El Director General de Impuestos Internos, entregó al Ministerio de Hacienda, señor Gustavo Ross, un cuadro comparativo de las entradas tributarias de los años 1932-1933. En 1932 la recaudación de impuestos rindió 250 millones de pesos mientras que en 1933 alcanzó a 425 millones. Hubo un aumento de 165 millones de pesos.

El aumento se debe en gran parte al impuesto del 2.00 sobre las venta comerciales, aparte del mejoramiento de la situación económica del país lo que ha permitido los tributos al Estado.

MORATORIA A DEUDOS DE LA CAJA DE EE. PP. Y PP.

Se promulgó la ley que establece prórroga en la moratoria a los deudores de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Además prórroga la disminución en las imposiciones de los empleados públicos.

CORRELACION EN LA ENSEÑANZA PUBLICA

La Dirección General de Educación Primaria elevó al ministro del ramo un memorándum sobre la necesidad de establecer, cuanto antes la continuidad y correlación de las diferentes ramas de la enseñanza pública, especialmente entre la primaria y la secundaria.

Expresa que debe lucharse por el advenimiento de la escuela común, pues, agrega, las preparatorias son verdaderos establecimientos de privilegio.

CALIFICACION DE OFICIALES EN LA ARMADA

La Junta Calificadora de Oficiales de la Armada ha iniciado sus labores.

ASALTO A UN COMPRADOR DE ORO EN VALLENAR

Comunican de ValLENAR que seis amasados saltaron al comprador de oro don Santiago Santana Bustos, a quien amenazaron con un revólver y obligaron a abrir una caja de fondos, de la que se llevaron diez mil pesos en oro y billetes.

No se les ha arrebatado el oro.

INTERCAMBIO DE PRODUCTOS CON MEJICO

Se iniciaron las conversaciones entre los Gobiernos de Chile y México para estudiar el intercambio de productos entre ambos países.

Nuestro ministro en México, don Manuel Bianchi, desarrolla activa labor en este sentido.

LA FALSIFICACION DE LIRAS SE HABRIA HECHO EN ITALIA

En relación con las liras falsificadas descubiertas en Santiago, se ha sabido que Josefina Lilla fue sorprendida y detenida en los momentos en que quería cambiárselas en la Casa Turri; el total ascendía a siete mil ochocientos liras en billetes de cien.

Se trata de una dama italiana viuda de don Ricardo Prete, con quien se había venido a Chile hace tres años.

DESTINACIONES EN AVIACION

Se han decretado las siguientes destinaciones en aviación:

Capitanes de bandada, señores Ismael Salgado al Estado Mayor, Francisco Concha al Estado Mayor; tenientes señores Mario Acosta, ayudante del Estado Mayor; Alfonso Morela al Grupo de Aviación N.º 2; Héctor López, pandia a la escuadrilla de Bombardeo. Se suspendió la disponibilidad del contador de aviación don Ernesto Muñoz.

El subteniente don Ignacio Román fue reincorporado a la Fuerza Aérea Nacional. Además se concedió el título de maestro en vuelos al teniente señor David Bohadilla.

NOTAS BREVES

—El 28 del actual llegará el nuevo secretario de la Embajada británica Sr. W. Cavendish.

—Una comisión del Sindicato de Dueños de Autobuses se entrevistó con el ministro de Hacienda, con quien conferenciaron sobre el problema de la benzina mezclada con alcohol, y de las dificultades para la internación de neumáticos y repuestos.

—El ministro de Colombia en Chile don Laureano García Ortiz fue nombrado individuo de la Academia Española.

—La Asociación Nacional de Estudiantes católicos fundará un Liceo nocturno que comprenderá el primer ciclo de humanidades.

—Ha fallecido la señora Mariquita Troncoso, esposa de don Oscar Barrios que es uno de los propietarios de "El Imparcial".

—Esta noche, en calle San Pablo esquina Amunátegui un tranvía atropelló a un automóvil ocupado por don Braulio Carras-

Los exámenes de Directores de Escuelas Primarias

Se verificarán del 2 al 14 de abril.— Noticias educacionales

La Dirección General de Educación Primaria mantendrá la resolución de llamar a exámenes de eficiencia a los directores de escuelas primarias de primera clase. Estas pruebas se verificarán desde el 2 al 14 de abril.

—Se ha dispuesto que las clases de escuelas primarias y secundarias del país se inicien simultáneamente el primer lunes de marzo.

—Se preparan circulares con instrucciones y directivas para el nuevo año escolar.

—Como consecuencia de la reciente selección del profesorado primario, producida con los exámenes de maestros interinos, se han producido numerosas vacantes en las clases de más de doscientos profesores normalistas que estaban sin ocupación, incluyendo también a los profesores interinos que últimamente rindieron sus exámenes con éxito.

MESA DIRECTIVA DE LA "SGO. WATT"

La Federación "Santiago Watt" eligió la siguiente mesa directiva: presidente, don Bernardo Cartajena, delegado de Santiago; vice presidente, don Francisco Araya, delegado de Coquimbo; secretario, don Oscar Chacón, delegado de Chillán y Victoria; prosecretario, don Luis Sallaberry, don Luis Urbina; pro tesorero, don Humberto Díaz.

Uno de los primeros acuerdos del directorio ha sido dirigir un tratado nacional salido a todos los ferroviarios del país, en segunda instancia a tratar varias materias de su incumbencia, tales como solicitar el cumplimiento de las peticiones acordadas en la convención de 1933, buscando para ello la cooperación de los demás organismos ferroviarios.

Los exámenes de Directores de Escuelas Primarias

Se verificarán del 2 al 14 de abril.— Noticias educacionales

La Dirección General de Educación Primaria mantendrá la resolución de llamar a exámenes de eficiencia a los directores de escuelas primarias de primera clase. Estas pruebas se verificarán desde el 2 al 14 de abril.

—Se ha dispuesto que las clases de escuelas primarias y secundarias del país se inicien simultáneamente el primer lunes de marzo.

—Se preparan circulares con instrucciones y directivas para el nuevo año escolar.

—Como consecuencia de la reciente selección del profesorado primario, producida con los exámenes de maestros interinos, se han producido numerosas vacantes en las clases de más de doscientos profesores normalistas que estaban sin ocupación, incluyendo también a los profesores interinos que últimamente rindieron sus exámenes con éxito.

VARIOS HERIDOS EN UNA EXPLOSION

Comunican de Traiguén que en el fundo "El Carmen", ubicado en la comuna de Galvarino, de propiedad de don Augusto Cerda, ocurrió hoy un accidente de funestas consecuencias.

En forma súbita, completamente imprevista, estalló en el fundo indicado, un motor en funcionamiento.

La explosión fué tan violenta que se oyó desde largas distancias.

Las personas que se hallaban en las proximidades, resultaron gravemente heridas y una de ellas, don Juan Bautista Méndez, tesorero comunal de Galvarino, murió trágicamente.

Entre los heridos graves están los señores Diego Pozo, de la Caja de Seguro de Santiago y Alberto Rodríguez, que se encuentran de visita en el mencionado fundo.

A consecuencia de la explosión del motor, se quemó toda la cosecha que estaba amontonada en las proximidades.

Las pérdidas alcanzan la suma de \$ 100.000.

LA FALSIFICACION DE LIRAS SE HABRIA HECHO EN ITALIA

En relación con las liras falsificadas descubiertas en Santiago, se ha sabido que Josefina Lilla fue sorprendida y detenida en los momentos en que quería cambiárselas en la Casa Turri; el total ascendía a siete mil ochocientos liras en billetes de cien.

Se trata de una dama italiana viuda de don Ricardo Prete, con quien se había venido a Chile hace tres años.

Los exámenes de Directores de Escuelas Primarias

Se verificarán del 2 al 14 de abril.— Noticias educacionales

La Dirección General de Educación Primaria mantendrá la resolución de llamar a exámenes de eficiencia a los directores de escuelas primarias de primera clase. Estas pruebas se verificarán desde el 2 al 14 de abril.

—Se ha dispuesto que las clases de escuelas primarias y secundarias del país se inicien simultáneamente el primer lunes de marzo.

—Se preparan circulares con instrucciones y directivas para el nuevo año escolar.

—Como consecuencia de la reciente selección del profesorado primario, producida con los exámenes de maestros interinos, se han producido numerosas vacantes en las clases de más de doscientos profesores normalistas que estaban sin ocupación, incluyendo también a los profesores interinos que últimamente rindieron sus exámenes con éxito.

VARIOS HERIDOS EN UNA EXPLOSION

Comunican de Traiguén que en el fundo "El Carmen", ubicado en la comuna de Galvarino, de propiedad de don Augusto Cerda, ocurrió hoy un accidente de funestas consecuencias.

En forma súbita, completamente imprevista, estalló en el fundo indicado, un motor en funcionamiento.

La explosión fué tan violenta que se oyó desde largas distancias.

Las personas que se hallaban en las proximidades, resultaron gravemente heridas y una de ellas, don Juan Bautista Méndez, tesorero comunal de Galvarino, murió trágicamente.

Entre los heridos graves están los señores Diego Pozo, de la Caja de Seguro de Santiago y Alberto Rodríguez, que se encuentran de visita en el mencionado fundo.

A consecuencia de la explosión del motor, se quemó toda la cosecha que estaba amontonada en las proximidades.

Las pérdidas alcanzan la suma de \$ 100.000.

LA FALSIFICACION DE LIRAS SE HABRIA HECHO EN ITALIA

En relación con las liras falsificadas descubiertas en Santiago, se ha sabido que Josefina Lilla fue sorprendida y detenida en los momentos en que quería cambiárselas en la Casa Turri; el total ascendía a siete mil ochocientos liras en billetes de cien.

Se trata de una dama italiana viuda de don Ricardo Prete, con quien se había venido a Chile hace tres años.

Los exámenes de Directores de Escuelas Primarias

Se verificarán del 2 al 14 de abril.— Noticias educacionales

La Dirección General de Educación Primaria mantendrá la resolución de llamar a exámenes de eficiencia a los directores de escuelas primarias de primera clase. Estas pruebas se verificarán desde el 2 al 14 de abril.

—Se ha dispuesto que las clases de escuelas primarias y secundarias del país se inicien simultáneamente el primer lunes de marzo.

—Se preparan circulares con instrucciones y directivas para el nuevo año escolar.

—Como consecuencia de la reciente selección del profesorado primario, producida con los exámenes de maestros interinos, se han producido numerosas vacantes en las clases de más de doscientos profesores normalistas que estaban sin ocupación, incluyendo también a los profesores interinos que últimamente rindieron sus exámenes con éxito.

Los exámenes de Directores de Escuelas Primarias

Se verificarán del 2 al 14 de abril.— Noticias educacionales

La Dirección General de Educación Primaria mantendrá la resolución de llamar a exámenes de eficiencia a los directores de escuelas primarias de primera clase. Estas pruebas se verificarán desde el 2 al 14 de abril.

—Se ha dispuesto que las clases de escuelas primarias y secundarias del país se inicien simultáneamente el primer lunes de marzo.

—Se preparan circulares con instrucciones y directivas para el nuevo año escolar.

—Como consecuencia de la reciente selección del profesorado primario, producida con los exámenes de maestros interinos, se han producido numerosas vacantes en las clases de más de doscientos profesores normalistas que estaban sin ocupación, incluyendo también a los profesores interinos que últimamente rindieron sus exámenes con éxito.

VARIOS HERIDOS EN UNA EXPLOSION

Comunican de Traiguén que en el fundo "El Carmen", ubicado en la comuna de Galvarino, de propiedad de don Augusto Cerda, ocurrió hoy un accidente de funestas consecuencias.

En forma súbita, completamente imprevista, estalló en el fundo indicado, un motor en funcionamiento.

La explosión fué tan violenta que se oyó desde largas distancias.

Las personas que se hallaban en las proximidades, resultaron gravemente heridas y una de ellas, don Juan Bautista Méndez, tesorero comunal de Galvarino, murió trágicamente.

Entre los heridos graves están los señores Diego Pozo, de la Caja de Seguro de Santiago y Alberto Rodríguez, que se encuentran de visita en el mencionado fundo.

A consecuencia de la explosión del motor, se quemó toda la cosecha que estaba amontonada en las proximidades.

Las pérdidas alcanzan la suma de \$ 100.000.

LA FALSIFICACION DE LIRAS SE HABRIA HECHO EN ITALIA

En relación con las liras falsificadas descubiertas en Santiago, se ha sabido que Josefina Lilla fue sorprendida y detenida en los momentos en que quería cambiárselas en la Casa Turri; el total ascendía a siete mil ochocientos liras en billetes de cien.

Se trata de una dama italiana viuda de don Ricardo Prete, con quien se había venido a Chile hace tres años.

Los exámenes de Directores de Escuelas Primarias

Se verificarán del 2 al 14 de abril.— Noticias educacionales

La Dirección General de Educación Primaria mantendrá la resolución de llamar a exámenes de eficiencia a los directores de escuelas primarias de primera clase. Estas pruebas se verificarán desde el 2 al 14 de abril.

—Se ha dispuesto que las clases de escuelas primarias y secundarias del país se inicien simultáneamente el primer lunes de marzo.

—Se preparan circulares con instrucciones y directivas para el nuevo año escolar.

—Como consecuencia de la reciente selección del profesorado primario, producida con los exámenes de maestros interinos, se han producido numerosas vacantes en las clases de más de doscientos profesores normalistas que estaban sin ocupación, incluyendo también a los profesores interinos que últimamente rindieron sus exámenes con éxito.

Los exámenes de Directores de Escuelas Primarias

Se verificarán del 2 al 14 de abril.— Noticias educacionales

La Dirección General de Educación Primaria mantendrá la resolución de llamar a exámenes de eficiencia a los directores de escuelas primarias de primera clase. Estas pruebas se verificarán desde el 2 al 14 de abril.

—Se ha dispuesto que las clases de escuelas primarias y secundarias del país se inicien simultáneamente el primer lunes de marzo.

—Se preparan circulares con instrucciones y directivas para el nuevo año escolar.

—Como consecuencia de la reciente selección del profesorado primario, producida con los exámenes de maestros interinos, se han producido numerosas vacantes en las clases de más de doscientos profesores normalistas que estaban sin ocupación, incluyendo también a los profesores interinos que últimamente rindieron sus exámenes con éxito.

VARIOS HERIDOS EN UNA EXPLOSION

Comunican de Traiguén que en el fundo "El Carmen", ubicado en la comuna de Galvarino, de propiedad de don Augusto Cerda, ocurrió hoy un accidente de funestas consecuencias.

En forma súbita, completamente imprevista, estalló en el fundo indicado, un motor en funcionamiento.

La explosión fué tan violenta que se oyó desde largas distancias.

Las personas que se hallaban en las proximidades, resultaron gravemente heridas y una de ellas, don Juan Bautista Méndez, tesorero comunal de Galvarino, murió trágicamente.

Entre los heridos graves están los señores Diego Pozo, de la Caja de Seguro de Santiago y Alberto Rodríguez, que se encuentran de visita en el mencionado fundo.

A consecuencia de la explosión del motor, se quemó toda la cosecha que estaba amontonada en las proximidades.

Las pérdidas alcanzan la suma de \$ 100.000.

LA FALSIFICACION DE LIRAS SE HABRIA HECHO EN ITALIA

En relación con las liras falsificadas descubiertas en Santiago, se ha sabido que Josefina Lilla fue sorprendida y detenida en los momentos en que quería cambiárselas en la Casa Turri; el total ascendía a siete mil ochocientos liras en billetes de cien.

Se trata de una dama italiana viuda de don Ricardo Prete, con quien se había venido a Chile hace tres años.

Los exámenes de Directores de Escuelas Primarias

Se verificarán del 2 al 14 de abril.— Noticias educacionales

La Dirección General de Educación Primaria mantendrá la resolución de llamar a exámenes de eficiencia a los directores de escuelas primarias de primera clase. Estas pruebas se verificarán desde el 2 al 14 de abril.

—Se ha dispuesto que las clases de escuelas primarias y secundarias del país se inicien simultáneamente el primer lunes de marzo.

—Se preparan circulares con instrucciones y directivas para el nuevo año escolar.

—Como consecuencia de la reciente selección del profesorado primario, producida con los exámenes de maestros interinos, se han producido numerosas vacantes en las clases de más de doscientos profesores normalistas que estaban sin ocupación, incluyendo también a los profesores interinos que últimamente rindieron sus exámenes con éxito.

Los exámenes de Directores de Escuelas Primarias

Se verificarán del 2 al 14 de abril.— Noticias educacionales

La Dirección General de Educación Primaria mantendrá la resolución de llamar a exámenes de eficiencia a los directores de escuelas primarias de primera clase. Estas pruebas se verificarán desde el 2 al 14 de abril.

—Se ha dispuesto que las clases de escuelas primarias y secundarias del país se inicien simultáneamente el primer lunes de marzo.

—Se preparan circulares con instrucciones y directivas para el nuevo año escolar.

—Como consecuencia de la reciente selección del profesorado primario, producida con los exámenes de maestros interinos, se han producido numerosas vacantes en las clases de más de doscientos profesores normalistas que estaban sin ocupación, incluyendo también a los profesores interinos que últimamente rindieron sus exámenes con éxito.

VARIOS HERIDOS EN UNA EXPLOSION

Comunican de Traiguén que en el fundo "El Carmen", ubicado en la comuna de Galvarino, de propiedad de don Augusto Cerda, ocurrió hoy un accidente de funestas consecuencias.

En forma súbita, completamente imprevista, estalló en el fundo indicado, un motor en funcionamiento.

La explosión fué tan violenta que se oyó desde largas distancias.

Las personas que se hallaban en las proximidades, resultaron gravemente heridas y una de ellas, don Juan Bautista Méndez, tesorero comunal de Galvarino, murió trágicamente.

Entre los heridos graves están los señores Diego Pozo, de la Caja de Seguro de Santiago y Alberto Rodríguez, que se encuentran de visita en el mencionado fundo.

A consecuencia de la explosión del motor, se quemó toda la cosecha que estaba amontonada en las proximidades.

Las pérdidas alcanzan la suma de \$ 100.000.

LA FALSIFICACION DE LIRAS SE HABRIA HECHO EN ITALIA

En relación con las liras falsificadas descubiertas en Santiago, se ha sabido que Josefina Lilla fue sorprendida y detenida en los momentos en que quería cambiárselas en la Casa Turri; el total ascendía a siete mil ochocientos liras en billetes de cien.

Se trata de una dama italiana viuda de don Ricardo Prete, con quien se había venido a Chile hace tres años.

Los exámenes de Directores de Escuelas Primarias

Se verificarán del 2 al 14 de abril.— Noticias educacionales

La Dirección General de Educación Primaria mantendrá la resolución de llamar a exámenes de eficiencia a los directores de escuelas primarias de primera clase. Estas pruebas se verificarán desde el 2 al 14 de abril.

—Se ha dispuesto que las clases de escuelas primarias y secundarias del país se inicien simultáneamente el primer lunes de marzo.

—Se preparan circulares con instrucciones y directivas para el nuevo año escolar.

—Como consecuencia de la reciente selección del profesorado primario, producida con los exámenes de maestros interinos, se han producido numerosas vacantes en las clases de más de doscientos profesores normalistas que estaban sin ocupación, incluyendo también a los profesores interinos que últimamente rindieron sus exámenes con éxito.

Los exámenes de Directores de Escuelas Primarias

Se verificarán del 2 al 14 de abril.— Noticias educacionales

La Dirección General de Educación Primaria mantendrá la resolución de llamar a exámenes de eficiencia a los directores de escuelas primarias de primera clase. Estas pruebas se verificarán desde el 2 al 14 de abril.

—Se ha dispuesto que las clases de escuelas primarias y secundarias del país se inicien simultáneamente el primer lunes de marzo.

—Se preparan circulares con instrucciones y directivas para el nuevo año escolar.

—Como consecuencia de la reciente selección del profesorado primario, producida con los exámenes de maestros interinos, se han producido numerosas vacantes en las clases de más de doscientos profesores normalistas que estaban sin ocupación, incluyendo también a los profesores interinos que últimamente rindieron sus exámenes con éxito.

VARIOS HERIDOS EN UNA EXPLOSION

Comunican de Traiguén que en el fundo "El Carmen", ubicado en la comuna de Galvarino, de propiedad de don Augusto Cerda, ocurrió hoy un accidente de funestas consecuencias.

En forma súbita, completamente imprevista, estalló en el fundo indicado, un motor en funcionamiento.

La explosión fué tan violenta que se oyó desde largas distancias.

Las personas que se hallaban en las proximidades, resultaron gravemente heridas y una de ellas, don Juan Bautista Méndez, tesorero comunal de Galvarino, murió trágicamente.

Entre los heridos graves están los señores Diego Pozo, de la Caja de Seguro de Santiago y Alberto Rodríguez, que se encuentran de visita en el mencionado fundo.

A consecuencia de la explosión del motor, se quemó toda la cosecha que estaba amontonada en las proximidades.

Las pérdidas alcanzan la suma de \$ 100.000.

LA FALSIFICACION DE LIRAS SE HABRIA HECHO EN ITALIA

En relación con las liras falsificadas descubiertas en Santiago, se ha sabido que Josefina Lilla fue sorprendida y detenida en los momentos en que quería cambiárselas en la Casa Turri; el total ascendía a siete mil ochocientos liras en billetes de cien.

Se trata de una dama italiana viuda de don Ricardo Prete, con quien se había venido a Chile hace tres años.

Los exámenes de Directores de Escuelas Primarias

Se verificarán del 2 al 14 de abril.— Noticias educacionales

La Dirección General de Educación Primaria mantendrá la resolución de llamar a exámenes de eficiencia a los directores de escuelas primarias de primera clase. Estas pruebas se verificarán desde el 2 al 14 de abril.

—Se ha dispuesto que las clases de escuelas primarias y secundarias del país se inicien simultáneamente el primer lunes de marzo.

—Se preparan circulares con instrucciones y directivas para el nuevo año escolar.

—Como consecuencia de la reciente selección del profesorado primario, producida con los exámenes de maestros interinos, se han producido numerosas vacantes en las clases de más de doscientos profesores normalistas que estaban sin ocupación, incluyendo también a los profesores interinos que últimamente rindieron sus exámenes con éxito.

Los exámenes de Directores de Escuelas Primarias

Se verificarán del 2 al 14 de abril.— Noticias educacionales

La Dirección General de Educación Primaria mantendrá la resolución de llamar a exámenes de eficiencia a los directores de escuelas primarias de primera clase. Estas pruebas se verificarán desde el 2 al 14 de abril.

—Se ha dispuesto que las clases de escuelas primarias y secundarias del país se inicien simultáneamente el primer lunes de marzo.

—Se preparan circulares con instrucciones y directivas para el nuevo año escolar.

—Como consecuencia de la reciente selección del profesorado primario, producida con los exámenes de maestros interinos, se han producido numerosas vacantes en las clases de más de doscientos profesores normalistas que estaban sin ocupación, incluyendo también a los profesores interinos que últimamente rindieron sus exámenes con éxito.

VARIOS HERIDOS EN UNA EXPLOSION

Comunican de Traiguén que en el fundo "El Carmen", ubicado en la comuna de Galvarino, de propiedad de don Augusto Cerda, ocurrió hoy un accidente de funestas consecuencias.

En forma súbita, completamente imprevista, estalló en el fundo indicado, un motor en funcionamiento.

La explosión fué tan violenta que se oyó desde largas distancias.

Las personas que se hallaban en las proximidades, resultaron gravemente heridas y una de ellas, don Juan Bautista Méndez, tesorero comunal de Galvarino, murió trágicamente.

Entre los heridos graves están los señores Diego Pozo, de la Caja de Seguro de Santiago y Alberto Rodríguez, que se encuentran de visita en el mencionado fundo.

A consecuencia de la explosión del motor, se quemó toda la cosecha que estaba amontonada en las proximidades.

Las pérdidas alcanzan la suma de \$ 100.000.

LA FALSIFICACION DE LIRAS SE HABRIA HECHO EN ITALIA

En relación con las liras falsificadas descubiertas en Santiago, se ha sabido que Josefina Lilla fue sorprendida y detenida en los momentos en que quería cambiárselas en la Casa Turri; el total ascendía a siete mil ochocientos liras en billetes de cien.

Se trata de una dama italiana viuda de don Ricardo Prete, con quien se había venido a Chile hace tres años.

Los exámenes de Directores de Escuelas Primarias

JEFE DE LA CUARTA COMISARIA

Se hará cargo en la semana próxima

Oportunamente dimos cuenta de que ha sido nombrado comisario jefe de la IV Comisaria de nuestra ciudad, el capitán don Juan Carrasco.

El señor Carrasco estuvo en el día de ayer en nuestra ciudad, visitando la comisaria. Vendrá a hacerse cargo de su puesto, en los primeros días de la próxima semana.

DIVERSAS

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

En la Caja de Seguro Obligatorio existen órdenes de pago para las siguientes personas:

Teodoro Ojeda; María E. Arce; Moisés Carrillo Evaristo; Armando Muñoz Riquelme; Tránsito Piñeros González; Flomera Lila; Echeverría; Jorge Benito Leighton Villagrán; Antonio Piñero Piñero; Francisco Sañudo Obregón.

Se advierte a las personas beneficiarias que para presentarse a esta oficina ubicada en calle O'Higgins N.º 903, lo antes posible, pues sólo tendrán plazo hasta el 1.º de marzo venidero para el cobro de dichas órdenes de pago. Cumplido este plazo se procederá a devolverlas para su anulación.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Lista de puros y telegramas sobrantes: Manuel Madrid, Laura Bobadilla, Gregorio Santos, María Ochoa, Rolando Behrman, Eduardo Muñoz, Ezequiel, Anita, Jara.

ACTIVIDADES SOCIALES

COMERCIALES MENORISTAS EN VINOS. - Citase a reunión de directorio como asimismo a las personas que asistieron en la comisión de fiestas para dar cuenta de su cometido.

Esta reunión se llevará a efecto en su salón social Maipú N.º 447 a las 14.30 horas.

ASOCIACION DE COMERCIANTES MENORISTAS DE CONCEPCION. - Se cita para hoy a las 15 horas al directorio como asimismo a la comisión que ha aceptado hacerse cargo de organizar el paseo a llevarse a efecto el 11 de marzo entrante.

UNION SOCIAL S. M. DE PE LUQUEROS. - Para hoy a las 21.30 horas se cita a sesión de directorio con el objeto de tratar sobre el aniversario social y otros puntos de importancia relacionados con la entrega al nuevo directorio.

CENTRO DE EX MILITARES Y NAVALES. - No habiéndose llevado a efecto la reunión del nuevo directorio el lunes próximo, se suelta a los siguientes señores se sirvan encontrarse hoy en su local social Barrios Arana N.º 535 a fin de constituirse en definitiva: Avelino Chalmers; Luis Muñoz; Fidel Alegre; Juan P. Moreno; Florencio Torres; Humberto James y en especial a los señores Andrés Córdova; Maximiliano Cortés; José Santos Novas; Miguel Román y Juan Sotomayor.

SOCIEDAD DE S. M. DE ZAPA

REVISTA ECONOMICA EN LA COMISARIA DE LEBU

El segundo prefecto de Concepción, teniente coronel don Ramón Briones B., se encuentra actualmente en Lebu, practicando la revista económica de esa comisaria. En este viaje lo acompaña su ayudante, el teniente señor Torres.

En Concepción serán juzgados comunistas detenidos en Los Angeles. Proseguirá este año la lucha contra el tifus

EL INSPECTOR GENERAL DE SANIDAD, Dr. DON CARLOS FERREIRA ESTUVO PREOCUPADO, EN EL DIA DE AYER, DE LA ORGANIZACION QUE TENDRA, EN 1934, LA CAMPAÑA DEL EXANTEMATICO

El Inspector General de Sanidad, Dr. don Carlos Ferreira, que, desde el lunes se encuentra en nuestra ciudad, se ocupó ayer de importantes asuntos relacionados con los servicios sanitarios. Especialmente se dedicó a preparar un estudio de la forma en que quedará organizada la lucha contra el exantemático.

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar con el distinguido funcionario el que nos expresó que dejará organizado el personal que estará encargado de la campaña contra el tifus en forma que, dentro de los límites - mucho más estrechos con que se contará este año - pueda llevarse a cabo un trabajo eficiente, ya que la lucha contra el flagelo no puede abandonarse en la época en que, precisamente, debe ser más intensa. El Dr. Ferreira nos agregó que estaba altamente complacido de la labor desarrollada en Concepción, tanto por la Dirección Provincial de Sanidad, como por el personal que está especialmente dedicado a la campaña contra el tifus.

El Dr. Ferreira permanecerá en la ciudad de hoy en nuestra ciudad, y se preocupará detenidamente de diversos problemas sanitarios.

El presupuesto de la Universidad en 1934

REGRESO EL PREFECTO GRAL. DE CARABINEROS

Se hizo cargo de su puesto

Ayer regresó de Santiago, donde se encontraba en comisión del servicio, el prefecto jefe de nuestra ciudad, don Armando Boma Boza. El señor Boma Boza se hizo cargo ayer mismo de su puesto.

HECHO DE SANGRE EN YUMBEL

Se dio cuenta a los carabineros de Yumbel, que el señor Rolf Ellesen, domiciliado en el fundo Batuco, disparó dos tiros de pistola, al señor Efraín Rivera, domiciliado en el fundo de Taphue, causándole una herida grave en el ante brazo izquierdo.

Por los antecedentes que se han conocido, se sabe que Rivera dormía en la era del fundo Batuco, cuando fue encontrado por Ellesen, quien lo despertó y lo interrogó, a lo cual Rivera habría contestado mal y en forma agresiva, por lo cual Ellesen le disparó los dos tiros.

Los señores diputados don Julio Martínez Montt, Daniel Cerda, P. Ibáñez Fernández y Manuel Muñoz.

El jueves 22 del presente a las 19 horas celebrará una nueva reunión el comité organizador de la comunidad agrícola de Colónes Nacionales.

CENTRO REPUBLICANO PROVENIAL DE DEFENSA NACIONAL. - El jueves a las 20 horas celebrará reunión en Maipú 535, esta entidad cívica con el propósito de tratar de la declaración de principios y la aprobación de sus reglamentos orgánicos. Se tratarán asimismo en esta sesión de diversas materias de orden interno y de importantes notas despatchadas a Santiago.

Se pone en conocimiento de las personas que simpatizan con las finalidades de esta corporación que los registros se hallan a disposición de ellos de 19 a 20 horas diariamente en la secretaría general Maipú 535.

A la reunión del jueves se ruega la asistencia de socios por tratarse de asuntos de capital importancia para el Centro. Se nombró una comisión formada por los señores Adolfo Ariztegui, Baldomero Merino Henriques y P. Ibáñez Fernández para que redacten un manifiesto del Centro.

INST. COMERCIAL ABRE MATRICULA EL 1.º DE MARZO

Los diversos cursos con que cuenta el establecimiento

Este establecimiento abre su matrícula el primero de marzo próximo. La inscripción que se da en este establecimiento es absolutamente gratuita y tiene por fin primordial proporcionar a los jóvenes que frecuentan sus aulas una educación comercial, en la posible práctica que lo habilita en breve plazo para desempeñarse con acierto en las diferentes actividades comerciales.

Cada grado consta de tres años. Al término del primer grado se les otorga un certificado.

LAS ENTRADAS ASCIENDEN A \$ 4.589.962 Y LOS GASTOS A UNA SUMA EQUIVALENTE

Durante el presente año, la Universidad de Concepción, según sus presupuestos, recibirá las siguientes sumas: Por cuota fija del producido de la Lotería, \$ 2.900.000. Por el 20 por ciento del exceso, \$ 551.000. Por interés del capital de reserva acumulado, \$ 956.452. Por derechos de matrícula, \$ 140.000. Por cuotas de socios activos, \$ 2.500. Por Clases de la Escuela Dental, \$ 15.000. Por Teatro Concepción, \$ 25.000. El total de entradas, según el detalle anterior, asciende a la suma de \$ 4.589.962.

En cuanto al presupuesto de gastos, es el siguiente: Administración General, un millón 750.000 mil pesos 14 centavos. Escuela de Medicina \$ 793.650. Instituto de Fisiología \$ 153.250. Escuela de Farmacia \$ 522.707. Escuela de Ingeniería Química Industrial, \$ 379.600. Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales, \$ 202.160. Instituto de Oceanología, \$ 459.900. Escuela de Educación, \$ 294.849.90. Teatro Concepción, \$ 78.740. O sea, los gastos ascienden a la suma de \$ 4.589.962.

ALAMBRE GALVANIZADO Nos. 12 y 14 Ofrecen para entrega inmediata Williamson, Balfour y Co. S. A.

Los AFECTOS a la LEY de HABITACION BARATA obtendrán PRESTAMOS de la CAJA HIPOTECARIA

FUE PROMULGADA LA LEY RESPECTIVA. - SU TEXTO

Ha sido promulgada la ley que concede beneficios a los afectados a las leyes de la Habitación Barata.

El texto de la ley es el siguiente: Art. 1.º - Facúltase a la Caja de Crédito Hipotecario para otorgar préstamos hipotecarios a las personas naturales o jurídicas que hubiesen contraído obligaciones de acuerdo con las disposiciones de los decretos de los N.ºs 308, de 9 de marzo de 1925, y 696, de 17 de octubre de 1925 y D. F. L. N.º 33 de 12 de marzo de 1931 por valor de los dividendos en mora hasta el 1.º de mayo de 1934, con sus intereses y gastos.

Esta obligación no imperta innovación y tendrá la preferencia, mérito ejecutivo y demás condiciones y calidades indicadas en la Ley N.º 5044, de 22 de enero de 1932. La anotación marginal del instrumento en que se otorga, deberá entenderse que importa una inscripción hipotecaria.

El servicio de estos nuevos préstamos se hará conjuntamente con obligación principal y se pagará de tres por ciento (3%) de interés, pagaderos por mensualidades vencidas al Departamento de Habitación. De ese tres por ciento corresponderá 2.175 a interés y el resto se destinará a amortización acumulativa, en forma que la obligación se extinga en sesenta semestres.

En los casos en que este nuevo avalúo sea solicitado por el deudor, los gastos serán de su cargo. Art. 3.º - Los nuevos préstamos que se otorguen en conformidad al Art. 1.º se otorguen a las personas naturales y jurídicas, acogidas a las leyes mencionadas en él, se aumentarán en el monto de las rebajas con que se pagaron los dividendos correspondientes al presente año. No se computarán intereses penales sobre el fomento de estas rebajas.

Las rebajas a que se refirió el inciso anterior de los años 1933 y 1934 correspondientes a

MEDICO YUGOESLAVO ENCARGADO POR LA DIRECTIVA COMUNISTA DE SANTIAGO DE REORGANIZAR LOS NUCLEOS PROVINCIALES FUE DETENIDO CUANDO INICIABA SUS LABORES EN LOS ANGELES. - ANSELMO HAMMER Y COLABORADORES SERAN TRAIDOS A CONCEPCION PUES UN MINISTRO DE LA CORTE DEBERA INTERVENIR EN EL PROCESO

La Corte de Apelaciones de nuestra ciudad tendrá que conocer en el proceso que habrá de iniciarse, a raíz del desmoronamiento en Los Angeles del agente de propaganda comunista Anselmo Hammer Zelen, médico yugoeslavo.

Hammer salió de Santiago el 10 del actual en vía al sur del país encargado de reorganizar el Partido Comunista, cuyas filas se encuentran en tanto desmoralizadas debido a las batidas que últimamente se le han dado.

En Los Angeles se puso al habla con algunos dirigentes y cuando iniciaba Hammer sus labores fue sorprendido por el jefe provincial de Investigaciones señor Miguel Fernández y reducido a prisión junto con sus colaboradores.

Los detenidos se encuentran incomunicados por orden del juez letrado del departamento de La Laja y serán traídos a Concepción ya que por tratarse de un delito de los que caen bajo la denominación de "contra la seguridad del Estado", deberá avocarse al proceso un Ministro de la Corte de Apelaciones con asiento en nuestra ciudad.

Los exámenes de repetición comenzarán el Martes 6 de Marzo. En la asignatura de Contabilidad del segundo grado los alumnos deberán rendir prueba escrita.

Como queda establecido más arriba, la matrícula comenzará el jueves 1.º de Marzo. Por mayores detalles los interesados deben dirigirse a casilla 1410, Caupolicán 249 o teléfono 128.

Los exámenes de repetición perteneciente a una cooperativa o sociedad de edificación, tendrá derecho para pedir a la Caja de Crédito Hipotecario la individualización total de sus deudas, a la fecha de su solicitud de muestra que está al día en sus obligaciones para con la cooperativa o sociedad de edificación a que pertenece, previo informe del Departamento de la Habitación.

Art. 7.º - Cualquier deudor perteneciente a una cooperativa o sociedad de edificación, tendrá derecho para pedir a la Caja de Crédito Hipotecario la individualización total de sus deudas, a la fecha de su solicitud de muestra que está al día en sus obligaciones para con la cooperativa o sociedad de edificación a que pertenece, previo informe del Departamento de la Habitación.

Art. 8.º - La Junta Central de la Habitación privará de su derecho a la propiedad a cualquier adquirente que, habiéndose acogido a los beneficios de esta ley, se atrase en más de tres meses en el pago de sus compromisos.

Se exceptuarán de esta disposición los adquirentes que con pruden cesantia obligada o en fermidad que los imposibilita para el trabajo pudiendo en tal caso prolongarse este plazo hasta seis meses.

En estos casos la Junta Central de la Habitación hará una liquidación de las obligaciones de esos adquirentes para que el nuevo propietario cobre a quien correspondiera los alcances que hubieren.

Art. 9.º - Facúltase a la Caja de Crédito Hipotecario para descontar en el Banco Central de Chile los documentos en que se constituyen los préstamos que se otorgan en conformidad con las disposiciones de la presente ley.

El Banco Central de Chile hará los descuentos a que se refiere el inciso anterior a la tasa de uno por ciento anual 1%.

El documento de estas obligaciones se hará a ciento ochenta días y previo endoso del mutuo correspondiente.

Art. 10.º - De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 9.º del D. F. L. N.º 33, será de responsabilidad fiscal cualquier diferencia que se produzca en la liquidación de las obligaciones contraídas de acuerdo con los decretos de los N.ºs 308, de 9 de marzo de 1925, y 696, de 17 de octubre de 1925 y D. F. L. N.º 33 de 12 de marzo de 1931, así como de las que autoriza la presente ley.

La presente ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Universidad de Concepción EXAMENES DE REPETICION SE VERIFICARAN ENTRE el 1.º y el 15 de MARZO Según acuerdo del Consejo Ejecutivo de la Universidad de Chile transcrito por el Ministro de Educación, las fechas para la recepción de los exámenes de repetición en las diferentes Escuelas se fijarán en el plazo comprendido entre el 1.º Y EL 15 DE MARZO. EL SECRETARIO.

Expresión de gracias Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a los funerales de nuestro querido esposo, padre y deudo don Hans Elzel Mayer (Q. E. P. D.) Acto que ha comprometido la gratitud de Rosa E. de Elzel e hijo y familia Concepción, febrero 21 de 1934.

TTATA (FILOTAS REUNIDAS) COSULICH, LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE A EUROPA VIA PANAMA (Salidas de Valparaíso) "VIRGILIO" 30 MARZO 1934 "ORAZIO" 29 ABRIL 1934 Líneas de Lujo A EUROPA VIA S. AIRES, Y VIA New YORK. AGENTES EN CONCEPCION BARDI & C. Barros Arana 124 Altos Casilla 35 - TELEFONO 672

La Ley sobre Herencias y Donaciones que reemplazará al Decreto Ley 364

(CONCLUSION)

Art. 30. Las modificaciones a que se refiere el artículo anterior, cuando se trate de bienes raíces, de herencia o de bienes muebles, de inventario que se protocolizó en el Conservatorio de Registros y Conservación al margen de la inscripción definitiva.

Art. 40. La posesión efectiva de herencias cuyo cuerpo o masa de bienes no exceda de 20.000 pesos, podrá solicitarse en formularios especiales que confeccionará la Dirección.

Art. 41. Para accederse a lo preceptuado en este capítulo, será necesario presentar un inventario simple y tasación de los bienes muebles, que serán efectuados por la Dirección y de los cuales se dará copia a los interesados.

Art. 42. La resolución que concede la posesión efectiva de la herencia será publicada y fijada en la forma que determina el artículo 30, reduciéndose a dos el número de avisos y debiendo expresarse en éstos, que la posesión efectiva se tramita con arreglo a este capítulo.

Cumplidos estos trámites y una vez protocolizado el inventario, el juez ordenará la inscripción del acto de posesión efectiva.

Art. 43. El inventario practicado por la Dirección se considerará como inventario solemne para todos los efectos legales.

Art. 44. Las actuaciones judiciales y notariales y las de los Conservadores de Bienes Raíces que se produzcan en dos trámites necesarios, hasta las inscripciones especiales de herencia inclusive, se cobrarán en los casos de este capítulo con un 50 por ciento de rebaja.

CAPITULO V

De los valores en custodia y en depósito

Art. 45. Toda persona natural o jurídica que se ocupe habitualmente de dar en arriendo cajas de seguridad, cumplirá con las siguientes obligaciones:

a) Presentar en los meses de enero y junio a la Dirección, una declaración respecto a las cajas de seguridad arrendadas en sus oficinas o sucursales, indicando en ella el número de la caja y por orden alfabético, el nombre y apellido del arrendatario y su domicilio.

b) Llevar un repertorio alfabético en el que se anoten con la fecha y la hora, los nombres, apellidos y domicilio de las personas que se presenten a abrir una caja de seguridad, designando de ellas, dejen su firma en el registro;

c) Presentar al personal respectivo autorizado por la Dirección, dichos registros y repertorio cuando así lo exija aquél.

Art. 46. Fallecido el arrendatario o uno de los arrendatarios, en común de una caja de seguridad, o sus cónyuges, no podrá ser abierta sino en presencia de un notario o de otro Ministro de República, quien efectuará un inventario de lo tallado en todos los dineros, valores, títulos u objetos que en ella se encuentran.

Esta acta se protocolizará en el Registro de un notario del departamento.

Art. 47. Los dineros, valores, títulos u objetos encontrados en una caja de seguridad arrendada conjuntamente a varias personas, y cuyo condominio no pueda precisarse, serán reputados, salvo prueba en contrario y únicamente para los efectos de la aplicación de esta ley, como propiedad común de dichas personas y se estimará como perteneciente al comunero fallecido, una parte proporcional del total.

Art. 48. Para los mismos efectos indicados en el artículo anterior, se presumen pertenecer al dueño o arrendatario de una caja de seguridad, los valores y efectos que en ella existían a la fecha de su fallecimiento, salvo que aparezcan o se pruebe lo contrario.

Art. 49. Las disposiciones contenidas en los artículos 46, 47 y 51, se aplicarán a los sobres y paquetes lacrados y a las cajas cerradas rellenas en depósito a los bancos, casas de cambio y a toda persona que reciba depósito de esta naturaleza.

Regrán para dichas personas las obligaciones contempladas en el artículo 47.

El contenido de los sobres, paquetes y cajas será inventariado en la misma forma y condiciones previstas para las cajas de seguridad.

Se exceptúa de lo preceptuado en el inciso primero de este artículo, los sobres que, como testamento cerrado y otros escritos sometidos por la ley a procedimientos especiales para su apertura, y las inscripciones que se dejen a albaceas fiduciarias.

Art. 50. Los traspasos de acciones que se presenten después de la muerte de la persona a cuyo nombre aparecen inscritas, no podrán ser aceptados por las respectivas sociedades sin que el interesado acredite previamente que se ha pagado la contribución de herencias, a menos que el establezca que

la transferencia corresponde a un contrato que no sea donación.

Art. 51. Las personas naturales o jurídicas que tengan en su poder, sea o no en calidad de depositarios, dineros, joyas u otros valores de una persona fallecida, no podrán hacer entrega de ellos sin que la persona que se presente a reclamarlos acredite su calidad de heredero, juez comisionario o fiduciario autorizado, o albaceas, haber pagado o garantizado el pago de las contribuciones de herencias que correspondan, y que los bienes consten en el inventario que ha debido practicarse, todo ello sin perjuicio de la Dirección anterior por estar a la entrega, cuando en su concepto no haya menoscabo del interés fiscal. En este último caso, el retiro de dinero o especies se hará bajo las condiciones que la misma Dirección señale.

Lo dispuesto en el inciso anterior no obsta para que se persiga judicialmente el cobro de lo adeudado, pero, el tribunal no autorizará la percepción de lo debido mientras no se acredite el pago del impuesto.

Art. 52. Los Bancos, Cajas de Ahorros y en general, toda institución de crédito bancario, deberá suministrar a la Dirección y a los herederos los datos que se le soliciten respecto a saldo de depósitos, estados de cuentas corrientes, garantías, custodias, etc., que hubieren los clientes, comitantes o arrendatarios que fallecieron.

CAPITULO VI

De la tasación de los bienes

Art. 53. Para determinar el monto sobre el cual deba aplicarse el impuesto, se considerará el valor que tengan los bienes al momento de fallecer la herencia en conformidad a las siguientes reglas:

a) El avalúo con que figuren los bienes raíces en esa fecha para los efectos del pago de las contribuciones;

b) El precio que los efectos públicos, acciones y demás valores mobiliarios tengan a la misma fecha en las transacciones bursátiles.

Si los efectos públicos, acciones y demás valores mobiliarios que forman parte de una herencia, no hubieren tenido cotización en el mercado bursátil el día en que la herencia se defirió, el valor de ellos se fijará de acuerdo con el término medio, entre la última transacción anterior a la muerte del causante y la primera posterior a esa fecha. Si no hubiere tenido cotización en el mercado bursátil el día en que la herencia se defirió, el valor de ellos se fijará de acuerdo con el término medio, entre la última transacción anterior a la muerte del causante y la primera posterior a esa fecha. Si no hubiere habido transacción posterior, se tomará como base el promedio de las dos últimas transacciones.

c) El valor que a los bienes muebles se asignen en el acto protocolizado de tasación, debiendo considerarse como parte de la Dirección en la respectiva diligencia.

Cuando por descuido de las partes el nombramiento de perito se haga por la Justicia Ordinaria o Jueces Arbitros, deberá recaer únicamente en alguno de los siguientes funcionarios: martilleros públicos, delegados de la Caja de Crédito Frenario y tasadores oficiales de instituciones fiscales o semi-fiscales y sólo a falta de ellos el nombramiento podrá recaer en otras personas, que no podrán ser empleados de la Dirección ni de los Tribunales de Justicia.

El honorario de los peritos no podrá exceder del medio por ciento cuando los bienes tasados no excedan de 50.000 pesos y de un cuarto por ciento sobre el exceso.

Se considerará para la estimación del honorario solo los bienes que por la ley deban ser tasados.

d) No obstante, si dentro de los dieciocho meses siguientes a la deficiencia de la herencia, se hicieren licitaciones en subasta pública con admisión de postores extraños, se tomará como base para determinar el monto imponible, el valor en que hayan sido subastados, si no hubiere postores se tendrá como valor de los bienes el último mínimo fijado para el remate.

Esta regla no se aplicará cuando los interesados hayan hecho uso del derecho de pagar definitivamente el impuesto en conformidad a las reglas precedentes, a menos que aquéllos solicitaren la revisión de la liquidación del tributo.

Los funcionarios que efectúen remates de bienes de sucesiones no entregarán el producido de la subasta, a menos de haberse pagado o garantizado el impuesto, o de haberlo autorizado la Dirección, o que el remate se haya acordado ante paritético; pero deberán consignar el producido del remate a la orden del juez en el término de tercero día.

Art. 54. Cuando no se justificare a juicio de la Dirección, la falta de bienes muebles en el inventario, o no se hayan podido tasar dichos bienes, se estimarán para los efectos de esta ley, en un 10 por ciento del valor del inmueble que guarde relación, o a cuyo servicio o explotación

estaban destinados, aun cuando el respectivo inmueble no hubiere sido propiedad del causante.

CAPITULO VII

De la determinación definitiva del monto imponible

Art. 55. La determinación definitiva del monto imponible de las asignaciones se efectuará:

a) Por partición hecha por acto entre vivos o por testamento;

b) Por liquidación hecha ante el Juez Letrado, que haya dictado la resolución de posesión efectiva, cuando fuere procedente.

En esta liquidación, los interesados podrán hacer entre ellos las adjudicaciones que estimen convenientes:

c) Por laudo y ordenata dictados en juicio de partición; y

d) Por escritura pública de partición.

Art. 56.— En todos los casos a que se refiere el artículo anterior, será necesaria la aprobación judicial, previa informe de la Dirección respectivo a la aplicación de las disposiciones de la presente ley.

Este informe deberá evacuarse dentro del término de 15 días hábiles, contados desde la fecha en que la Dirección reciba los antecedentes. Venido este plazo, el Juez resolverá con el solo mérito de los antecedentes, para cuyo efecto, ordenará la inmediata devolución del expediente respectivo.

Art. 57. La Dirección deberá ser notificada personalmente o por edicto de la resolución que apruebe en todo o parte los actos particionales, y contra dicho fallo, en lo relativo al impuesto, sólo procederán los recursos de apelación y casación en el fondo.

Si en perjuicio de los plazos y recursos legales, el interesado podrá en cualquier tiempo solicitar el cumplimiento de la resolución arbitral o del acto particional, pagando previamente la parte no discutida de la contribución y depositando a la orden del Tribunal la cuota contra vertida por la Dirección.

No será necesario notificar a la Dirección si los interesados pagaren el monto del impuesto fijado por la Dirección y declararen estar conformes con esa fijación.

No será necesario notificar a la Dirección si los interesados pagaren el monto del impuesto fijado por la Dirección y declararen estar conformes con esa fijación.

Venido este plazo sin que se haya interpuso el recurso, se entenderá definitivamente aprobado el monto del impuesto.

CAPITULO VIII

Del pago del impuesto y de las garantías

Art. 58. El impuesto deberá pagarse dentro del plazo de dos años, contados desde la fecha en que la herencia se defiere.

Si no se pagare dentro de dicho plazo, se adeudará un interés de 12 por ciento anual a contar desde la expiración del mismo.

Estos intereses no se aplicarán a aquellos interesados que paguen dentro del plazo, el impuesto correspondiente a sus asignaciones.

Art. 59. Sin perjuicio de la fijación definitiva del impuesto, toda sucesión deberá pagarlo provisionamente antes de estar afinada la partición o antes de disponerse de los elementos necesarios para practicar la liquidación a que se refiere la letra b) del artículo 55, presentando un cálculo y los antecedentes que permitan una fijación, a lo menos aproximada, de lo que se deba al Fisco.

Cuando se ejercita este derecho, el Tribunal, oído a la Dirección, fijará el monto aproximado de la contribución, la que se completará a definitiva cuando resultare insuficiente. En caso contrario, el Tribunal dispondrá la devolución de lo que se hubiere pagado en exceso.

Art. 60. Cada interesado podrá pagar separadamente el impuesto que le haya correspondido, una vez liquidado definitivamente el tributo.

Art. 61. Si transcurrió el plazo señalado en el artículo 59, no se le tiene pagado totalmente la contribución adeudada, la Dirección, con el mérito del inventario y demás antecedentes que tenga, procederá a presentar la liquidación respectiva al Juez competente, el cual se pronunciará sobre ella con citación de los interesados.

Si servirá de suficiente título para proseguir el pago de lo adeudado, el certificado del Tesorero Fiscal respectivo, en que conste no haberse enterado en Arcas Fiscales la suma que, de acuerdo con el inciso anterior, haya señalado la Justicia.

Art. 62. Los notarios no podrán autorizar ninguna escritura pública de transferencia de bienes hereditarios, ni los Conservadores inscribirlos, sin que en ellas se inserte el comprobante del pago del impuesto, a menos que se hayan onajerados bienes hereditarios no incluidos en el inventario.

En tales casos, los contratantes quedarán solidariamente responsables del pago del impuesto e incurrirán en una multa de 1.000 a 5.000 pesos. Los bienes objetos de la transferencia quedarán afectados de estas responsabilidades, cualquiera que sea su actual dueño.

Se exceptúa de lo dispuesto en este artículo aquellos casos en que

si no lo debiere prestar por otra causa.

Se exceptuará de lo dispuesto en este artículo, las escrituras de partición y la decisión de derechos hereditarios.

Art. 64. El pago de impuesto podrá garantizarse con depósitos en dinero a la orden judicial, prenda sobre valores mobiliarios, fianzas, hipotecaria primera hipoteca. Podrá asegurarse segunda hipoteca si el primer acreedor fuere alguna institución hipotecaria regida por la ley de 26 de agosto de 1925, y la deuda esté al día. Podrán aceptarse también otras garantías calificadas por la Dirección.

Dentro de los cinco días siguientes al otorgamiento de toda escritura pública sobre garantía del impuesto de herencias, el notario respectivo deberá enviar a la Dirección una copia autorizada de ella en papel simple, la cual tendrá el valor de primera copia para todos los efectos legales.

Igual obligación tendrán los Conservadores respecto de las inscripciones que practiquen de esas escrituras.

Art. 65. Las garantías de pago del impuesto se otorgarán a la Dirección y sólo surtirán los efectos que esta ley señala cuando dicha oficina las prestare su aprobación.

Art. 66. Salvo que se constituya garantía legal no podrá estimarse la indivisión de bienes hereditarios, si no se paga antes el impuesto de herencia que correspondiere.

Art. 67. Aun antes de estar pagado o garantizado el pago del impuesto y siempre que, a juicio de la Dirección, no hubiere menoscabo del interés fiscal, esta oficina podrá autorizar la enajenación de determinados bienes, bajo las condiciones que ella misma señale.

Art. 68. Los herederos, los árbitros particionales y los albaceas con tenencia de bienes, estarán obligados a velar por el pago de la contribución de herencia, ordenando su entero en Arcas Fiscales, o reservado, o haciendo reservas de los bienes que sean necesarios con tal fin, a menos que se hayan otorgado algunas de las garantías contempladas en el artículo 64. En consecuencia, y salvo que se hubiere otorgado garantía legal, no podrán proceder a la entrega de legados, sin obtener o exigir previamente, la suma que se deba por concepto de contribución.

Art. 69. El pago de los impuestos que establece esta ley se efectuará en la Tesorería recaudadora del departamento en donde se haya convalidado la posesión efectiva de la herencia o insinuado la donación. La Dirección podrá autorizar el pago en otra Tesorería.

TITULO II

CAPITULO I

De las infracciones a la presente ley y de sus sanciones

Art. 70. Se presumirá ánimo de ocultación de bienes siempre que, disueta una sociedad conyugal por muerte de alguno de los cónyuges, dejen de manifestarse en el inventario que al efecto se practique los bienes raíces que fueren del dominio del cónyuge difunto o de la sociedad conyugal.

Art. 71. Se presumirá, asimismo, ánimo de eludir el pago de las contribuciones establecidas por esta ley, en el caso de bienes no manifiestos en el inventario y que los herederos se hayan distribuidos entre sí.

Art. 72. En los casos a que se refieren los artículos precedentes, y en general cuando aparezcan bienes, cuya existencia ha debido constar al tiempo de practicarse el inventario, se adeudará una multa equivalente al triple de la cantidad que se deba pagar por la contribución correspondiente a los bienes omitidos sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la Dirección pueda ejercer.

Art. 73. La infracción o cualquier otra de las disposiciones del artículo 45, será penada con multa de cien a cinco mil pesos.

Art. 74. La persona que después del fallecimiento de un arrendatario de caja de seguridad o del cónyuge de este arrendatario, no separese de bienes, abriere o hiciere abrir la caja sin cumplir con lo ordenado en el artículo 46, sufrirá una multa de 1.000 a 5.000 pesos.

Art. 75. La persona que después del fallecimiento de un arrendatario de caja de seguridad o del cónyuge de este arrendatario, no separese de bienes, abriere o hiciere abrir la caja sin cumplir con lo ordenado en el artículo 46, sufrirá una multa de 1.000 a 5.000 pesos.

Art. 76. La persona que después del fallecimiento de un arrendatario de caja de seguridad o del cónyuge de este arrendatario, no separese de bienes, abriere o hiciere abrir la caja sin cumplir con lo ordenado en el artículo 46, sufrirá una multa de 1.000 a 5.000 pesos.

Art. 77. Será aplicable la disposición del artículo 62, aun antes de transcurrido el plazo para pagar el impuesto, siempre que se hayan onajerados bienes hereditarios no incluidos en el inventario.

Art. 78. La infracción de lo que dispone el artículo 60 y 51, así como el incumplimiento de lo que la Dirección resuelva respecto de la entrega de dineros o especies, cuando haga uso de la facultad que le concede el segundo de dichos artículos, constituirá a los infractores en codeudores solidarios en favor del Fisco, por las contribuciones que éste deje de percibir, todo ello sin perjuicio de una multa de 100 a 5.000 pesos.

Art. 79. Será aplicable la disposición del artículo 62, aun antes de transcurrido el plazo para pagar el impuesto, siempre que se hayan onajerados bienes hereditarios no incluidos en el inventario.

Art. 80. Toda infracción a la presente ley que no tuviera una sanción especial será penada con multa de 100 a 5.000 pesos. En caso de reincidencia, la multa se elevará al doble de la aplicada por la primera infracción; y si el infractor fuere empleado público sufrirá la suspensión o pérdida de su empleo.

la Dirección, haciendo uso de las facultades que le confieren los artículos 51 y 67, hubiere autorizado la enajenación o enajenación de bienes de terminados.

Art. 76. La inobservancia de lo que dispone el artículo 63, constituirá a los notarios en codeudores solidarios del impuesto, sin perjuicio de una multa de 1.000 a 5.000 pesos.

Art. 77. La contravención a lo que preceptúa el artículo 69, constituirá a los herederos, árbitros particionales y albaceas, en codeudores solidarios del impuesto, sin perjuicio de incurrir en una multa de 1.000 a 5.000 pesos.

Art. 78. Toda infracción a la presente ley que no tuviera una sanción especial será penada con multa de 100 a 5.000 pesos. En caso de reincidencia, la multa se elevará al doble de la aplicada por la primera infracción; y si el infractor fuere empleado público sufrirá la suspensión o pérdida de su empleo.

Art. 79. La inobservancia de lo que dispone el artículo 63, constituirá a los notarios en codeudores solidarios del impuesto, sin perjuicio de una multa de 1.000 a 5.000 pesos.

Art. 80. Toda infracción a la presente ley que no tuviera una sanción especial será penada con multa de 100 a 5.000 pesos. En caso de reincidencia, la multa se elevará al doble de la aplicada por la primera infracción; y si el infractor fuere empleado público sufrirá la suspensión o pérdida de su empleo.

Art. 81. La representación y defensa ante los Tribunales de los intereses fiscales en cuanto a la aplicación y determinación del impuesto que establece esta ley podrá estar a cargo del Director General de Impuestos Internos, quien podrá delegar estas funciones en el personal idóneo de su dependencia, siempre que así lo requieran las necesidades del servicio.

Art. 82. Los empleados de la Dirección estarán obligados a denunciar cualquier infracción a la presente ley de que tenga noticia o conocimiento.

Art. 83. Las denuncias se harán por escrito a la Dirección la cual, previa las comprobaciones que estimare necesarias, declarará la procedencia o improcedencia de la denuncia.

Art. 84. Si la Dirección estimare procedente el denuncia, citará personalmente o por edicto, al infractor o infractores, por medio de un empleado de su dependencia, a fin de que en el término de diez días, por lo menos, contados desde la fecha de la notificación, presenten sus descargos.

Art. 85. Apoyada la investigación, la Dirección dictará la resolución que corresponda de acuerdo con los antecedentes del proceso.

Art. 86. La resolución que conforme al artículo precedente expida la Dirección, será notificada al infractor o infractores en la forma prevista en el artículo 85. Si el infractor o infractores no se contorren, podrán dentro del plazo de 5 días contados desde la notificación, reclamar ante el Juez Letrado del domicilio de aquéllos. Este reclamo se tramitará breve y sumariamente. El comparendo que al efecto se decretare, se celebrará con asistencia de las partes que concurren.

Art. 87. En el caso del artículo anterior, el Juez de Letras no dará curso a la reclamación sin la constancia de haberse enterado previamente en Arcas Fiscales el valor fijado en la resolución de la Dirección.

Art. 88. En estos juicios sólo se podrá apelar la sentencia definitiva. El Tribunal de Alzada fallará sin más trámite que fijar día para la comparecencia de las partes.

Art. 89. Los empleados de la Dirección tendrán el carácter de Ministros de Fe para los efectos de las notificaciones contempladas en los artículos 85 y 87.

Art. 90. Si la denuncia fuere rechazada por la Dirección o por la Justicia ordinaria, el denunciante será responsable de denuncia calumniosa y de los perjuicios que hubiere producido al denunciado en su persona y bienes.

Art. 91. Siempre que en esta ley se emplee la palabra "Dirección" se entenderá que ella se refiere a la Dirección General de Impuestos Internos o a la oficina de su dependencia que corresponda.

Art. 92. La planta de empleados para los efectos de la aplicación y fiscalización de la presente ley será la que existe actualmente para la Dirección General de Impuestos Internos de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, con los sueldos y grados que tales disposiciones les tienen asignados, salvo las siguientes excepciones en cuanto a tales sueldos.

Art. 93. Deróganse el decreto ley número 364 de 3 de agosto de 1932, y demás disposiciones legales que sean contrarias a lo dispuesto en esta ley.

Art. 94. En casos calificados, la

INTERNAL para J. MURILLO "Roberto San. Monde"
RENGO 240, frente a la puerta principal del LICEO DE NIÑAS
RECIBE PENSIONISTAS INTERNAS Y MEDIO PUPILAS.
AMELIA MELLA DE SOTO
RENGO 240 — CASTILLA 433 — CONCEPCION

Art. 87. En el caso del artículo anterior, el Juez de Letras no dará curso a la reclamación sin la constancia de haberse enterado previamente en Arcas Fiscales el valor fijado en la resolución de la Dirección.

Art. 88. En estos juicios sólo se podrá apelar la sentencia definitiva. El Tribunal de Alzada fallará sin más trámite que fijar día para la comparecencia de las partes.

Art. 89. Los empleados de la Dirección tendrán el carácter de Ministros de Fe para los efectos de las notificaciones contempladas en los artículos 85 y 87.

Art. 90. Si la denuncia fuere rechazada por la Dirección o por la Justicia ordinaria, el denunciante será responsable de denuncia calumniosa y de los perjuicios que hubiere producido al denunciado en su persona y bienes.

Art. 91. Siempre que en esta ley se emplee la palabra "Dirección" se entenderá que ella se refiere a la Dirección General de Impuestos Internos o a la oficina de su dependencia que corresponda.

Art. 92. La planta de empleados para los efectos de la aplicación y fiscalización de la presente ley será la que existe actualmente para la Dirección General de Impuestos Internos de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, con los sueldos y grados que tales disposiciones les tienen asignados, salvo las siguientes excepciones en cuanto a tales sueldos.

Art. 93. Deróganse el decreto ley número 364 de 3 de agosto de 1932, y demás disposiciones legales que sean contrarias a lo dispuesto en esta ley.

Art. 94. En casos calificados, la

Dirección podrá condonar hasta la mitad de los intereses penales que establece esta ley.

Art. 95. Las herencias devengadas durante la vigencia del decreto ley número 364, que aun no hayan pagado el impuesto, o que hayan verificado abonos parciales, o que no hayan pagado provisoriamente, lo harán con arreglo a las tasas, términos y plazos que establece esta ley.

Art. 96. Se condonan los intereses penales y multas a los deudores que estén en mora de pagar la contribución de herencias y donaciones, cualquiera que sea el momento en que se hayan devengado, siempre que efectúen el pago dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que esta ley entre en vigencia.

Art. 97. Podrá revisarse el avalúo de los bienes sobre que se aplica el impuesto de herencias devengadas durante los años 1929 y 1930, y que no hubiere enterado el pago de la contribución tomándose como valor de los bienes el que surtiere en subasta pública con admisión de postores extraños verificada dentro de los dos años siguientes a la fecha de la herencia.

En ningún caso la rebaja del impuesto con motivo de lo establecido en el inciso anterior podrá ser superior a la parte del impuesto que aun no se haya pagado.

Estas disposiciones se aplican sólo a los bienes raíces, acciones y abonos.

Art. 98. Las reglas establecidas en el artículo 53, se aplicarán a toda herencia cualquiera que sea la fecha en que se haya devengado, pero el plazo a que se refiere el inciso 1.º de la letra d) se contará desde la fecha en que entre en vigencia la presente ley.

Art. 99. Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

OCASION
TRAJES en buen casaca nacional \$ 150; Importado \$ 300
Ofrece la acreditada
SASTRERIA CARVAJAL
E. Arana 883 — Teléfono 553
—1551

Los dueños de fundos y chacras deberán cumplir el reglamento de la ley 4054 que les afecta

La Administración Provincial de la Caja de Seguro Obligatorio, queriendo que los dueños de fundos o chacras, no incurran en falta en el cumplimiento de la Ley 4054, a conocer a los agricultores en general, el Reglamento que se encuentra en vigencia y que dice lo siguiente:

Artículo 1.º.— Para los efectos de este reglamento, se considerará INQUILINOS a las personas que viven en una finca rústica en la cual se les da además del sueldo o salario, habitación y una porción de terreno para que trabajen por su cuenta u otras regalías con obligación de trabajar en las mismas fincas o hacienda en beneficio del propietario.

Se considera INQUILINOS MEDIEROS a las personas que viven dentro de la finca o hacienda en que trabajan, gozan de las regalías de inquilinos y están obligados a trabajar en medias con el propietario.

Se tendrá como MEDIEROS a aquellas personas que no están obligados a vivir dentro de la propiedad en que trabajan, contratan la explotación de cualquier negocio o labor agrícola sin derecho a regalías, con el fin de repartirse las utilidades con el propietario arrendatario o tenedor de una propiedad o terreno rústico.

Artículo 2.º.— Estarán obligados al seguro en el carácter de dependientes: los empleados inquilinos, inquilinos medieros, peones y en general toda persona que trabaja en una hacienda al servicio de un patrón.

Los pequeños agricultores y personas que trabajan simplemente como medieros están obligados al seguro en el carácter de INDEPENDIENTES y se considerará como patronos de las personas que trabajan en los trabajos.

Artículo 3.º.— Para determinar las cuotas que deben pagar a la Caja los asegurados, los patronos y el Estado, se evaluará en dinero lo que es costumbre dar a los obreros agrícolas en alimentación, hospedaje, casa habitación, ración de tierras de cultivo, talesajes para animales u otras formas semejantes y el avalúo que resulte se agregará a la parte del sueldo o salario que los obreros percibieron en dinero.

Artículo 4.º.— La evaluación de esas especies o regalías se hará con arreglo a las siguientes bases:

Inciso. a).— Se estima en \$

1 diario el valor de la ración de comida u otras especies que el costumbre dar a los peones, reemplacen o no en su trabajo a los inquilinos. En la misma suma se estima también las especies que se dan a las mujeres y a los niños menores de 16 años, por los trabajos que desempeñan.

Inciso. b).— Se estima en \$ 100 mensuales, lo que perciben los Mayordomos en especies y regalías; en \$ 80 lo que en igual forma perciben los Capataces y vaqueros y demás empleados, y en \$ 70 lo percibido por los inquilinos de los fundos.

Si el inquilino no trabaja, por ser reemplazado por un peón o por cualquier otra causa, de manera que no perciba salario alguno en dinero, deberá imponer para el Seguro tanto el como el patrón, únicamente sobre el valor que correspondiere a las especies o regalías que perciben.

Inciso. c).— Las regalías que reciben los inquilinos medieros se avalúan conjuntamente con el producto de la media, para los efectos de las impositivas del Seguro en la suma de \$ 130 mensuales.

Inciso. d).— Las personas que trabajan al servicio del inquilino mediero se consideran como dependientes del mismo patrón a quien el inquilino sirve. Su remuneración para el efecto de las impositivas se estimará como mínimo a razón de \$ 2 diarios.

CON \$ 168.00 PUEDE UD. ADQUIRIR UN

BOLETO DE TURISMO

de SANTIAGO a Puerto Montt ida y regreso con escalas

CORONEL

Por falta de medios no se efectuará el torneo de natación anunciado.

CORONEL. — Ya nuestros lectores estaban al corriente sobre la realización de un torneo de natación que se iba a llevar a efecto el domingo venidero en nuestra bahía. Desgraciadamente por no contar con los medios necesarios para la adquisición de los premios, la comisión encargada no podrá llevarlo a efecto para la fecha indicada, siendo de consiguiente problemática su realización. Sensible es que a última hora se haya presentado un inconveniente que apartará el entusiasmo que había de parte de los numerosos inscritos para el torneo en cuestión.

LOS ANGELES

LOS ANGELES. — Hoy fuimos informados que el 5 de marzo próximo reanudarán sus labores las escuelas primarias de esta provincia, como en el resto de la República, así lo ha dispuesto la Dirección General de Educación Primaria en reciente circular a los señores inspectores escolares. La matrícula se abrirá el lunes 2 del mes. Se nos ha encargado hacer presente a los padres y apoderados sean puntuales en matricular a sus hijos y en en viarlos cuanto antes a la escuela.

UNA CIA. DEL REGIMIENTO ANDINO HACE VIDA DE CAMPAÑA EN EL FUNDO S. MIGUEL. En la madrugada de hoy se dirigió al fundo San Miguel, situado en los alrededores de la ciudad, una compañía del Regimiento Andino, bajo el mando del capitán señor Miguel Brown, a hacer vida de campaña para estar apto cuando próximamente reconozcan cuartel los soldados llamados a reconocer cuartel.

La compañía permanecerá cuatro días regresando después al Regimiento.

LA DELEGACION DE LA U. CATHOLICA LLEGARA PROXIMO

CHIGUAYANTE

CHIGUAYANTE. — Los siguientes ciudadanos inscritos en el Cantón 44 del Departamento, correspondiente a los nacidos el año 1914 y postergados de otros años, deberán reconocer cuartel el 1.º de Abril del presente año, en el Regimiento de Caballería Guías N.º 5:

Carvajal Rodríguez Bibaco; Fuentes Tobar Luis Arturo; González Manuel Segundo; Rodríguez Maldonado Juan de la C.; Alborez Jara Manuel; Basco Claudio; Jara Ramón; Retamal José Hipólito; Vera Durán Gavilán José Luis; Aranda Cabeza José Evangelista; Alegre Alejandro Carlos A.; Alarcón Pedro María; Aravena Mora Nicolás Segundo; Badilla López José Elizardo; Baquedano Leonardo del Carmen; Burboa Pedrero

responsabilidad hacemos ver la conveniencia que existe para que la policía de aseo municipal procediera cuanto antes a la limpieza del canal de la calle Saraguro. Adicionalmente, en la ubicación viene a quedar precisamente frente a la estación de los FF. CC. de la Compañía Carbonífera. Sin embargo, hasta la fecha nada se ha hecho, el canal sigue siempre despidiendo sus malos olores y las protestas son unánimes y justificadas.

CORONEL. — Hemos tenido conocimiento de que un caballero tan entusiasta de esta localidad ha lanzado la idea de llevar a efecto un gran baile con el fin de reunir fondos para la adquisición de una ambulancia pública. Aún más, se nos ha dicho de que posiblemente este baile se llevaría a efecto en los salones de la Ilustre Municipalidad. Bien por la idea, a la cual otorgamos nuestro modesto concurso.

CORONEL. — Nadie impide para que los caños se sigan robando las tablas del cerco de la cancha de fútbol, cuya instalación, tanto sacrificios y desvelos costó a pasados directores. Bueno sería que Carabineros les pegaran un atracón a estos amigos de lo ajeno y la justicia les diera el premio que merecen por su "hazaña".

En Nacimiento, concurrieron a ella desde nuestra ciudad, los señores: Dr. don Antonio Valenzuela que pronunció una vibrante improvisación acerca de la labor del partido, haciendo recalcar lo avanzado de su doctrina; don Mario Ríos B., que también usó de la palabra a nombre de la Juventud Católica; don Víctor Ortiz, alcalde de Quillón; don Maximiliano Coloma y varios otros que han regresado de sumamente complacidos por la magnitud alcanzada por los asambleístas del Partido Conservador de Nacimiento para escalar la labor desarrollada por el diputado don Juan Antonio Coloma, la que fué aprobada, siendo le tributado un voto de aplauso.

VIAJEROS. — De Rio Blanco, regresó el señor Luis Muñoz Pal, señora y familia. — De Nacimiento el Dr. don Antonio Valenzuela. — Del mismo lugar los señores Mario Ríos, Víctor Ortiz, Max. Coloma y Abdón Mellado.

PARTIDO DE BASKET BALL. — Para estos días se ha concertado un encuentro amistoso de basket ball entre un equipo formado por algunos estudiantes que se encuentran veraneando en el fundo "El Huchil" y otro formado por el Comercial de esta ciudad. Don Donato Hermosilla S. ha donado un trofeo al cuadro vencedor.

TOME

TOME. — Los siguientes ciudadanos inscritos en el Cantón 44 del Departamento, correspondiente a los nacidos el año 1914 y postergados de otros años, deberán reconocer cuartel el 1.º de Abril del presente año, en el Regimiento de Caballería Guías N.º 5:

Carvajal Rodríguez Bibaco; Fuentes Tobar Luis Arturo; González Manuel Segundo; Rodríguez Maldonado Juan de la C.; Alborez Jara Manuel; Basco Claudio; Jara Ramón; Retamal José Hipólito; Vera Durán Gavilán José Luis; Aranda Cabeza José Evangelista; Alegre Alejandro Carlos A.; Alarcón Pedro María; Aravena Mora Nicolás Segundo; Badilla López José Elizardo; Baquedano Leonardo del Carmen; Burboa Pedrero

de reunir fondos para la adquisición de una ambulancia pública. Aún más, se nos ha dicho de que posiblemente este baile se llevaría a efecto en los salones de la Ilustre Municipalidad. Bien por la idea, a la cual otorgamos nuestro modesto concurso.

CORONEL. — Nadie impide para que los caños se sigan robando las tablas del cerco de la cancha de fútbol, cuya instalación, tanto sacrificios y desvelos costó a pasados directores. Bueno sería que Carabineros les pegaran un atracón a estos amigos de lo ajeno y la justicia les diera el premio que merecen por su "hazaña".

En Nacimiento, concurrieron a ella desde nuestra ciudad, los señores: Dr. don Antonio Valenzuela que pronunció una vibrante improvisación acerca de la labor del partido, haciendo recalcar lo avanzado de su doctrina; don Mario Ríos B., que también usó de la palabra a nombre de la Juventud Católica; don Víctor Ortiz, alcalde de Quillón; don Maximiliano Coloma y varios otros que han regresado de sumamente complacidos por la magnitud alcanzada por los asambleístas del Partido Conservador de Nacimiento para escalar la labor desarrollada por el diputado don Juan Antonio Coloma, la que fué aprobada, siendo le tributado un voto de aplauso.

VIAJEROS. — De Rio Blanco, regresó el señor Luis Muñoz Pal, señora y familia. — De Nacimiento el Dr. don Antonio Valenzuela. — Del mismo lugar los señores Mario Ríos, Víctor Ortiz, Max. Coloma y Abdón Mellado.

PARTIDO DE BASKET BALL. — Para estos días se ha concertado un encuentro amistoso de basket ball entre un equipo formado por algunos estudiantes que se encuentran veraneando en el fundo "El Huchil" y otro formado por el Comercial de esta ciudad. Don Donato Hermosilla S. ha donado un trofeo al cuadro vencedor.

Ciudadanos que deberán hacer su servicio militar

Froján; Bello Saavedra José Miguel; Bello Peñalillo Juan Alberto; Bimelís Villegas Emiliano del C.; Cartes Dávila José Miguel; Coloma Osorio Manuel Jesús; Torres Ortelino; Cerna Olate Juan de Dios; Contador Alarcón Luis Alfredo; Cerna Melia Manuel Jesús; Cerda Espinoza Mario; Cisterna Soto Manuel Antonio; Campos Campes Tulio Armando; Castillo Saavedra Alberto; Correa Gutiérrez José del Carmen 2.º; Concha Burboa Ramón; Casillo Neira José Adrián; Candino Muñoz Rodolfo; Contreras Contreras Jusa F.; Constanza Pedreros Ramón; Espinoza Gómez Manuel Antonio 2.º; Espinoza Ortiz Sebastián; Escobar Sánchez José Ernesto; Fuentes

González José Luis; Ferrari Marcava Orlando; Piero Cotal José René; Flores Sandoval Luis Alberto; García Ibáñez José Heriberto; Godoy Carlos; González Reyes Lázaro; Gutiérrez Muñoz José Daniel; González Oróstica Salvador; Jeraldo; Guíñe Moscoso Luis; Gutiérrez Canales Luis Ernesto; Hinojosa José María; Hernández Zapata Manuel Jesús; Hernández Moscoso José del C.; Hidalgo Puentes Rosendo; Irribarra Pradenas Cristóbal; Jara Jara Aurelio de la C.; Jara Mora José Enrique; Lagos Espinoza José Tomás; Liberone Escobar Carlos E.; Muñoz Saavedra Juan Alberto S.; Muñoz Fuentes Aurelio; Mardones Arriagada Belisario S.; Maldonado Arias Pedro Pablo; Mariñel Garmido Samuel; Mora Mora Juan Bautista; Molina Placencia Opatiano; Manríquez Marcos Segundo; Maldonado Carvajal Manuel J.; Montoya Ruiz Celindo; Medina Salazar José

Domingo; Moraga Neira Ramon Martel Fuentelba José C.; Neira Huellosa Pedro J.; Neira Fuentes David Segundo; Neira García Crisólogo Pedro; Novoa Agustín; Ormazo Ormazo Juan Alberto; Osorio Osorio José Basilio; Ortiz Ortiz Juan Francisco; Pérez Juan Bautista; de la Parra Avenado Carlos; Parra Cuadra Ismael; Paredes Hales Humberto; Paredes García Fernando; Paredes Monsalve Hermilio; Placencia Sanhueza Miguel; Peñalillo Baudilio del T.; Palma Ortiz José Osvaldo; Pinto Pedro Juan; Quiroga Gatica Emilio; Romero Reyes Luis Alberto; Rivera Aguilera José Abraham; Reyes Rubilar Pedro Antonio; Rivas Saavedra Carlos Julio; Retamal Martínez José Arístides; Ramírez Gómez Romilio; Salazar Espinoza José René; Saavedra Manuel Jesús; Salgado Bustos Clemente del C.; Sandoval Rodríguez Miguel; Sanhueza Sanhueza Ananías; Sal-

gado Vera Humberto; Saavedra Pedreros Carlos; Sepúlveda Soto José del T.; Saravia Astudillo Juan de la C.; Torres Casanova José Adria; Ulloa García Luis Aurelio; Ulloa Contreras Luis Alberto; Villegas Jara Julio An-

tonio; Vera Ruiz Tomás Osvaldo; Venegas Fuentelba José María; Venegas Fuentes Arturo; Valenzuela Icaunza José Roberto; Valenzuela Rivas Roberto; Vera Rivera Joaquín; Zerega Bertolito Modesto Juan

VALPARAISO "LA PATRIA" Agente y Corresponsal en Valparaíso Sr. RAMON SOTO DONOSO PRAT 631 - Of. 6 - CASILLA 3370

UN DIARIO DEBE SER LA PRIMERA VISITA QUE RECIBA UD. EN SU CASA CADA DIA. AL DESPERTAR DEBE YA TENER A SU LADO A ESTE BUEN AMIGO QUE VA A CONTARLE TODAS LAS NOVEDADES DEL MUNDO. NO OLVIDE QUE MUCHOS HOMBRES HAN LOGRADO HACER UN NEGOCIO INTERESANTE PARA TRANQUILIDAD DE TODA SU VIDA LEYENDO UN DIARIO BIEN INFORMADO Y CON NOTICIAS FRESCAS Y SERIAS. ¿POR QUE NO LEE ENTONCES A PRIMERA HORA UN DIARIO INTERESANTE Y NOVEDOSO? SUBSCRIBASE A "LA PATRIA"

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS Abraham Romero G. ABOGADO San Martín 742. - Teléfono 144 Casilla 216. Tomás Mora Pineda ABOGADO Casa habitación y estudio Freire 830. Casilla 1042. - Teléfono 1091.

Dr. Molina Barañao Vías urinarias, sífilis y ríon. Consultas de 14 a 18 horas. Cochran 647. 3217 Dr. Simón Weitzman K. Medicina interna - Niños Freire 830 Dr. Juan M. Medina Medicina interna de niños y adultos. O'Higgins 963 - Teléfono 211 Dr. Ignacio González Ginouves Consultas de 15 a 17 horas. Teléfono 749 - Caupolicán 422.

Dentista Erico Meissner Regreso de Europa. Elena Muñoz C. DENTISTA San Martín 345. Atiende mañana y tarde. Guillermo Sepúlveda R. CIRUJANO DENTISTA Atiende de 8 a 12 y de 14 a 19 horas. O'Higgins 346 - Casilla 469. Dentista Louvel Colo Colo 518 Juan Crovetto DENTISTA Atiende de 8 a 12 y de 13.30 a 19 horas. - O'Higgins 913. Dentista Max Jara Colo Colo 518 - Teléfono 1006 Pedro J. Valenzuela Ex profesor Escuela Dental. Rengo 357 - Teléfono 1222 J. Víctor Campos S. Barros Arana 1116.

CLINICA DEL HOSPICIO V. Lamas 342 - Telef. 1055. 443 DIRECTOR: Dr. E. GONZALEZ PASTOR. Médico de la Clínica: Dr. E. Riosco G. Atención médica permanente. Establecimiento de Beneficencia al servicio de todos los señores médicos. RAYOS X, Solux, Ultravioleta, Diatermia. Exámenes y cateterismos del riñón, vejiga y próstata. Pensionado de La, 2.ª y 3.ª clases.

Humberto Faundes Rivera ABOGADO Horas de oficina de 9 1/2 a 12 y de 12 a 2 horas. Estudio Colo Colo 558. Teléfono 1258 R - Casilla 228

Dr. Santa Cruz Enfermedades de niños Barros Arana 983 - 3 a 4 P. M. Dr. A. Brieva Consultas de 2 a 4. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia Diatermia - Ultravioleta. San Martín 470 - Teléfono 517 J. Dr. E. González Pastor Estudios en Europa. Cirugía. Vías urinarias. Enfermedades de sedos, vejiga y próstata. Consultas de 2 a 4. Freire 401 - Teléfono 901.

Alberto Matthei DENTISTA San Martín 423 - Teléfono 284. Dentista Troncoso Consultas de 8 a 12 y de 2 a 7. O'Higgins 882 - Casilla 1115 - 565

CLINICA CONCEPCION BARROS ARANA 960 Teléfono 540 - Casilla 173 Dr. RICARDO BURMEISTER Dr. RICARDO 2.º BURMEISTER Dra. MARINA LOBENT ARROYO Cirujía general, especialmente subcutánea Rayos X. Bienes prospectos

MEDICOS J. ABASOLO. - Médico Pulmon, Corazón, Estómago, Venéreas, Ent. de Niños. Llamados domiciliarios. CONSULTAS 1.ª E. Arana 1311. Dr. Margulis Exclusivamente pulmon. Rayos X. Neumografía artificial. Mañana, jueves y sábado de 14.30 a 18.30. O'Higgins 892 - Teléfono 508.

Dr. Carlos Concha Vera Enfermedades de señoras. Cirujía Consultas: de 14 a 17. Caupolicán 362. Teléfono 401 Dr. L. Asté A. Medicina interna. Especialmente pulmon. Rayos X, Neumografía artificial, para el tratamiento de las enfermedades del pulmón. Teléfono 726. Consultas de 14 a 18 horas. Lincayán 205.

Dr. Carlos Drago C. Médico - Cirujano Corazón, Pulmón, Hígado, Estómago Estudio: Rengo 338 - Teléfono 722 Casilla 488 Consultas: Jueves y sábado de 5 a 6 P. M. Domicilio, Cochran 214 Dr. Waldo Seguel B. OIDO, NARIZ, GARGANTA Consultas de señoras. O'Higgins 188 - Teléfono 683 Dr. Acharán Henriquez Estudios en Europa Vías Genit. urinarias, Sífilis y Cl. - Consultas de 4 a 6. Cochran 301. "Teléfono 983 J" N.º 544

Laboratorio Clínico Dr. GALINATO Ex ayudante de Bacteriología y Fisiología. Química. Universidad de Chile. Toda clase de exámenes Ph, metabolismo basal, Autovacunas, velocidad sedimentación, Reacción de Kahn, Besredka, etc. Caupolicán 362 - Teléfono 1358-J. -1482 LUZ ULTRAVIOLETA

Dr. G. Mejía Jaramillo OJOS, OIDOS, NARIZ Y GARGANTA. BARROS ARANA 1038. TELEFONO 1111. CONSULTAS DE 15 a 17 Dr. A. Ebersperger R. NIÑOS Consultas de 2 1/2 a 4. Castellón 211. - Teléfono 1227. Dr. Landaeeta Medicina interna y niños. Castellón N.º 164 - Teléfono 150 R. Consultas: 14 a 17 horas.

Dr. Carlos Drago C. Médico - Cirujano Corazón, Pulmón, Hígado, Estómago Estudio: Rengo 338 - Teléfono 722 Casilla 488 Consultas: Jueves y sábado de 5 a 6 P. M. Domicilio, Cochran 214 Dr. Waldo Seguel B. OIDO, NARIZ, GARGANTA Consultas de señoras. O'Higgins 188 - Teléfono 683 Dr. Acharán Henriquez Estudios en Europa Vías Genit. urinarias, Sífilis y Cl. - Consultas de 4 a 6. Cochran 301. "Teléfono 983 J" N.º 544

Dr. MARTIN DIRECTOR DEL SANATORIO ALEMÁN Consultas: de 14 a 17. Caupolicán 321. Teléfono 677. Teléfono privado 656. Casilla 197 Sanatorio Alemán Av. Pedro de Valdivia 501. Teléfono 1105. Casilla 103. PENSIONADO: de 1 a 2 a y 3 a clase para enfermos de cirugía medicina interna, enfermedades infecciosas, atendido por los doctores Martin y Fischer. Sección maternidad, atendida por la matrona Kaethe E. Pfaff. RAYOS X, Helioterapia DIATERMIA Dr. E. FISCHER KLEIN Director y profesor de cirugía de la Escuela de Medicina, Cirujía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14.30 a 16 horas. Barros Arana 910. Domicilio: V. Lamas 1050. Teléfono 591.

Ismenia R. de Concha Maipú 1659 Ana B. de Mantegazza Párvos complejos. Salta 322. Adriana Odges de F. Consultas: 13 a 16.30 horas Calle O'Higgins 267 Irma Jeldrez de González Atiende llamados de noche y fuera de la ciudad. Curaciones antiguas y toda clase de tratamientos bajo prescripción médica Maipú 1817 Consultas diarias de 4 a 5 P. M.

Dr. Durán A. Rayos X. Radioterapia Profunda para el tratamiento de tumores malignos. Barros Arana 1046. - Teléfono 798. Dr. Celso Cambiazo LABORATORIO CLINICO Toda clase de exámenes. Químicos. Microscópicos y Bacteriológicos. O'Higgins 892 - Teléfono 508

Dr. Domingo Puga M. Medicina interna. Rayos X. Neumografía. - San Martín 865. Consultas de 14 a 15 horas. Doctor José Puga Piel y Sífilis. - 15 a 17 horas. San Martín 655. Dr. Ibieta Egaña Consultas de 2 a 4 O'Higgins 406 - Teléfono 1194 3216 Dr. Hermansen Medicina interna esp. corazón y pulmón. Neumografía. Rayos X. Consultas de 2 1/2 a 5. Chatabuco 440 - Teléfono 702

Sanatorio Alemán Av. Pedro de Valdivia 501. Teléfono 1105. Casilla 103. PENSIONADO: de 1 a 2 a y 3 a clase para enfermos de cirugía medicina interna, enfermedades infecciosas, atendido por los doctores Martin y Fischer. Sección maternidad, atendida por la matrona Kaethe E. Pfaff. RAYOS X, Helioterapia DIATERMIA Dr. E. FISCHER KLEIN Director y profesor de cirugía de la Escuela de Medicina, Cirujía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14.30 a 16 horas. Barros Arana 910. Domicilio: V. Lamas 1050. Teléfono 591.

Elsa Martínez M. Atiende llamados a domicilio. Consultas diarias. Angol 287. Ana Bañados Rengo 17.2 - Teléfono 741

Dr. Néstor Ide P. Médico - Cirujano Atiende llamados domiciliarios. Domicilio: Rengo 94 - Teléfono: 542. Doctor Britz Estudios en Europa, Cirujía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Castellón 850. Teléfono 424 Dr. Moena Sífilis y venéreas. Consultas de 15 a 17 horas. - Angol 613 Dra. Angela Muñoz C. Consultas 10 a 11.30 y 14 a 17 hrs. Barros Arana 1018 Dr. Jorge Grant B. Enfermedades de niños Rayos X y Ultra Violeta. Consulta, de 2-5 - Teléfono 851.

Dr. Durán A. Rayos X. Radioterapia Profunda para el tratamiento de tumores malignos. Barros Arana 1046. - Teléfono 798. Dr. Celso Cambiazo LABORATORIO CLINICO Toda clase de exámenes. Químicos. Microscópicos y Bacteriológicos. O'Higgins 892 - Teléfono 508

Dr. Domingo Puga M. Medicina interna. Rayos X. Neumografía. - San Martín 865. Consultas de 14 a 15 horas. Doctor José Puga Piel y Sífilis. - 15 a 17 horas. San Martín 655. Dr. Ibieta Egaña Consultas de 2 a 4 O'Higgins 406 - Teléfono 1194 3216 Dr. Hermansen Medicina interna esp. corazón y pulmón. Neumografía. Rayos X. Consultas de 2 1/2 a 5. Chatabuco 440 - Teléfono 702

CLINICA DE LOS Drs. OTTO Y BRITO Teléfono 418 - O'Higgins 1037 Sesión de 1.ª, 2.ª y 3.ª. Sección Maternidad de 1.ª y 2.ª Diatermia, Rayos Ultravioleta y masajes ortopédicos. Policlínico DEL HOSPICIO Atendido por doctores especialistas MEDICINA INTERNA (Dr. Goddard); martes, jueves y sábado de 10 a 11. NINOS (Dr. Maguire); martes, jueves y sábado de 9 a 10. OIDO, NARIZ Y GARGANTA (Dr. Wilhelm); martes, jueves y sábado de 10 a 11. VIAS URINARIAS (Dr. Molina); lunes, miércoles y viernes de 11 a 12. CIRUGIA Y GINECOLOGIA (Dr. E. González Pastor); diariamente de 11 a 12.

Dr. Néstor Ide P. Médico - Cirujano Atiende llamados domiciliarios. Domicilio: Rengo 94 - Teléfono: 542. Doctor Britz Estudios en Europa, Cirujía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Castellón 850. Teléfono 424 Dr. Moena Sífilis y venéreas. Consultas de 15 a 17 horas. - Angol 613 Dra. Angela Muñoz C. Consultas 10 a 11.30 y 14 a 17 hrs. Barros Arana 1018 Dr. Jorge Grant B. Enfermedades de niños Rayos X y Ultra Violeta. Consulta, de 2-5 - Teléfono 851.

Dr. Domingo Puga M. Medicina interna. Rayos X. Neumografía. - San Martín 865. Consultas de 14 a 15 horas. Doctor José Puga Piel y Sífilis. - 15 a 17 horas. San Martín 655. Dr. Ibieta Egaña Consultas de 2 a 4 O'Higgins 406 - Teléfono 1194 3216 Dr. Hermansen Medicina interna esp. corazón y pulmón. Neumografía. Rayos X. Consultas de 2 1/2 a 5. Chatabuco 440 - Teléfono 702

Dr. Domingo Puga M. Medicina interna. Rayos X. Neumografía. - San Martín 865. Consultas de 14 a 15 horas. Doctor José Puga Piel y Sífilis. - 15 a 17 horas. San Martín 655. Dr. Ibieta Egaña Consultas de 2 a 4 O'Higgins 406 - Teléfono 1194 3216 Dr. Hermansen Medicina interna esp. corazón y pulmón. Neumografía. Rayos X. Consultas de 2 1/2 a 5. Chatabuco 440 - Teléfono 702

Enrique Madsen O'Higgins 937 Instalaciones más modernas para aplicaciones eléctricas. Saiz, Rayos U. V. y Solux, Inyecciones según prescripción. Masaje facial del Dr. Spitzl, Berlin, rejuvenece y hace desaparecer las arrugas e impurezas de la cara. Marta Dresen Especialista en masajes, Goma etc. rayos diatermia.

Dr. Néstor Ide P. Médico - Cirujano Atiende llamados domiciliarios. Domicilio: Rengo 94 - Teléfono: 542. Doctor Britz Estudios en Europa, Cirujía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Castellón 850. Teléfono 424 Dr. Moena Sífilis y venéreas. Consultas de 15 a 17 horas. - Angol 613 Dra. Angela Muñoz C. Consultas 10 a 11.30 y 14 a 17 hrs. Barros Arana 1018 Dr. Jorge Grant B. Enfermedades de niños Rayos X y Ultra Violeta. Consulta, de 2-5 - Teléfono 851.

Dr. Domingo Puga M. Medicina interna. Rayos X. Neumografía. - San Martín 865. Consultas de 14 a 15 horas. Doctor José Puga Piel y Sífilis. - 15 a 17 horas. San Martín 655. Dr. Ibieta Egaña Consultas de 2 a 4 O'Higgins 406 - Teléfono 1194 3216 Dr. Hermansen Medicina interna esp. corazón y pulmón. Neumografía. Rayos X. Consultas de 2 1/2 a 5. Chatabuco 440 - Teléfono 702

Dr. Domingo Puga M. Medicina interna. Rayos X. Neumografía. - San Martín 865. Consultas de 14 a 15 horas. Doctor José Puga Piel y Sífilis. - 15 a 17 horas. San Martín 655. Dr. Ibieta Egaña Consultas de 2 a 4 O'Higgins 406 - Teléfono 1194 3216 Dr. Hermansen Medicina interna esp. corazón y pulmón. Neumografía. Rayos X. Consultas de 2 1/2 a 5. Chatabuco 440 - Teléfono 702

Enrique Madsen O'Higgins 937 Instalaciones más modernas para aplicaciones eléctricas. Saiz, Rayos U. V. y Solux, Inyecciones según prescripción. Masaje facial del Dr. Spitzl, Berlin, rejuvenece y hace desaparecer las arrugas e impurezas de la cara. Marta Dresen Especialista en masajes, Goma etc. rayos diatermia.

LA PATRIA TALCAHUANO

OFICINA DE INFORMACIONES
Calle Daines 196 - Teléf. 115

Matinée 2.45
La emocionante FOX
Siempre Adios
por la linda
ELISSA LANDI

HOY Selecta y Noche DANTE Un gran estreno llamado a causar sensación! Un torbellino de emociones! Los huiffs de los periodistas para publicar noticias sensacionales
Notable creación de
ADOLFO MENIQUÉ Y MARY BRIAND

Mañana en Popular
Chandú

FONDOS PARA LA ESCUELA VOCACIONAL

Por decreto N.º 63, de fecha reciente, el Ministerio de Hacienda ha destinado la suma de \$ 2.000 para la Escuela Vocacional N.º 29 de este puerto, cuyos vastos servicios están en el conocimiento de todos los habitantes de nuestra ciudad.

Damas entre Rejas
ESMERALDA - HOY La extraordinaria gran producción dramática, de Warner Bros
Por BARBARA STANWYK
—(No apta)— Plata \$ 2.30 —
Galería 0.80

MAÑANA — DIA FEMENINO
VIENA PARAISO DEL VALS
Por CHARLOTTE STUSSA

LUCES APAGADAS EN DIVERSOS SECTORES
Desde hace algunos días se encuentran apagadas las luces del servicio público de las calles Balmaceda, esquina Ignacio Serrano. Los vecinos de ese populoso barrio nos piden hacer pública esta falta de luces, que les ocasiona perjuicios y graves molestias.

Pasado mañana se inaugurará la Convención Nacional de Emp. Particulares

CONCURRIRAN REPRESENTACIONES DE TODO EL PAIS.— PAUTA DE TRABAJOS A QUE SE SUJETARA LA LABOR DE ESTE CONGRESO

El Viernes próximo se inaugurará oficialmente en los amplios salones de la Sociedad Protectora de Empleados, la gran convención de empleados de la ciudad, que se desarrollará en estos cuartos desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche.

El Viernes próximo se inaugurarán los señores convenio finales es la siguiente:
1.º Sesión única con asistencia exclusiva de los delegados de la "Uch".
a) Calificación de Poderes.
b) Elección de Mesa.
c) Cuenta de la Junta Ejecutiva.
d) Resoluciones de la Asamblea sobre la cuenta dada.
2.º Congreso General de Empleados.
Con asistencia de todos los delegados de los organismos que constituyen:
a) Lectura de Poderes.
b) Elección de Mesa.
c) Designación de Comisiones: Procesa; Estudios; Económicas; Legislación Social; Previsión Social y Unidad Sindical.
2.ª Sesión
1.º Temas Generales.
2.º Causa del Congreso.
Al Consejo Local de Talcahuano.

no le ha tocado desarrollar el máximo de actividad, preparando el recibimiento de las delegaciones visitantes. Todos los socios de esta sección se encuentran entusiasmados con el Congreso, ya que ha sido un honor para Talcahuano haber sido designado sede de una convención que ha de traer sin lugar a dudas los más beneficiosos resultados para el gremio. Esta sección se encuentra a la sazón por la cooperación que han demostrado los socios, ya que son muchos de ellos los que han llegado a ofrecerse para formar las comisiones que tendrán a su cargo los festejos y atenciones para con las delegaciones concurrentes.

Los señores señores Attilio Cioni y Julio Martínez tienen en su poder la lista de los socios que figuran como adherentes al momento que se celebrará a los congresuales una vez que se cierra el Congreso. Esta manifestación se realizará en los mismos salones de la Sociedad Protectora de Empleados, el Domingo 24.

Frente a la Cárcel se ha instalado la Casa de Limpieza
Ayer desarrolló gran actividad labor que se ha impuesto la Dirección de Sanidad Local, ayer ha instalado su casa de limpieza portátil, frente a la Cárcel Pública, en cuyo establecimiento ha comenzado a prestar servicios, haciendo que los reses de ésta se bañen y se les haga desinfección de sus ropas de cama y efectos personales.
El funcionamiento de esta casa de limpieza portátil es un método práctico de combatir las enfermedades infecciosas que han aparecido nuevamente en nuestra ciudad. Pedimos a los servicios Sanitarios, su dirección y personal, por la labor de trabajo desarrollada en forma tan eficaz y abnegada.

El Ex Presidente Montero visitó ayer el Apostadero Naval

En la tarde recibió la visita del Ex Presidente de la República don Juan Esteban Montero, que hace un viaje de turismo a bordo del "Bio Bio", estuvo en la mañana de ayer de visita en el Apostadero Naval de Talcahuano y sus diversas dependencias, visita que practicó acompañado de miembros de su familia y de distinguidas personalidades. Recorrió las dependencias de Marina, Matarracas, Talleres, Diques, etc., quedando tratamente impresionado de las obras que se desarrollan en el Apostadero y del grado de adelanto y de urbanización que existe en él. En la tarde fue visitado a bordo de la nave por el señor Gobernador del Departamento don Horacio del Río Serrano, quien pasó a saludarlo.

VIDA SOCIAL

Naimitivo
Ha venido al mundo un hijo de la señora Virginia Derout de González y del señor J. González A. Funeles.

Con numeroso y selecto acompañamiento se efectuó en la tarde de ayer los funerales del señor Juan de Dios Roa Gavilán, al Cementerio N.º 1.

Despidieron el duelo los señores Braulio, Juan y Rafael Roa Gavilán.

FUNERALES
Con numeroso acompañamiento se efectuaron ayer los funerales de la señora Laura Retamal de H.

En la necropolis despidieron el duelo los señores Ambrosio Hunter, Pedro Retamal A., Desiderio Retamal M., y Rosa Retamal M.

Despedida de soltero
El sábado último tuvo lugar un po de amigos la despedida de una manifestación de despedida de soltero al señor Victor Manuel Henríquez, en una quinta de los alrededores.

Asistieron los señores Victor Manuel Henríquez, José M. Bello, Juan Gajardo, Miguel Venegas, Pedro Cartes, Aníbal Alfaro, Inocente Torres, Armado Vargas, Vicente Ruzgery, Oscar Santibáñez, Manuel Mery, Víctor...

Enfermos
De cuidado se encuentra el capitán de corbeta ingeniero don Alfredo Bello S.

—De Chillán ha regresado el señor Juan Walker Garrido.
—Ha regresado de la capital el capitán comisario de carabineros don Carlos Gutiérrez Pinestri.

—De Curicó don Manuel Lucero.
—A Valparaíso el señor Guillermo Xifrigs.
—A Antofagasta don Ruperto Videla.

BOMBAS
PRIMERA COMPANIA DE BOMBEROS.— De orden del capitán, citase a la compañía a ejercicio para hoy, a las 21 horas.
Uniforme de trabajo.
QUINTA CIA.— A ejercicio para el jueves, a las 21 horas.
SEPTIMA CIA.— A junta general, para hoy, a las 18.05 horas, para elección del nuevo directorio. Local de la Brigada.
Uniforme de trabajo.

ARRIENDASE CASA HABITACION
Arriendase Española seis piezas, sala, baño amplio. — Dirección: Corresponsalía "La Patria". 2034.

GRATIFICACION DARE A LA PERSONA
que de modo o entregue un perro blanco sin collar, extraviado en San Vicente. — Bejaheff 101. 2093.

TENDESE PROPIEDAD CALLE 18
Septiembre N.º 71 en \$ 10.000. Tratar Colón 2638, con J. D. Henríquez. 2103.

MOVIMIENTO MARITIMO
esperado el 27 de febrero de Magallanes.
A consignación de Grace y Cia. (S. A.).
Vapor americano Santa Rita, esperado el 2 de marzo de Nueva York.
A consignación de Duncan Fox y Cia.
Vapor holandés Berneyseld, el 26 de febrero para Hamburgo.
Vapor holandés Beskoop, el 15 de marzo para Hamburgo.
Vapor holandés Alkmaar, el 25 de marzo para Hamburgo.

Defunción
Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros amigos y relaciones el fallecimiento de nuestra querida madre y deudo, señora
CARMEN SALGADO vda. DE CHAMORRO
(Q. E. P. D.)
Rogamos a nuestros amigos y relaciones se sirvan acompañarnos en sus funerales que se efectuarán mañana jueves a las 17.30 horas, saliendo el cortejo desde calle Simpson N.º 384 (Población Gastel) al cementerio N.º 2.
Acto con el cual, comprometerán la gratitud de
Félix Chamorro Salgado y familia.
Talcahuano, 21 de febrero de 1934.
—2098

Expresión de gracias
Lleguen nuestros expresivos agradecimientos a todas las personas que ayer nos acompañaron en los funerales de nuestro querido esposo y padre, don
JUAN DE DIOS ROA GAVILAN
(Q. E. P. D.)
Con cuyo acto han comprometido nuestro eterno reconocimiento y gratitud
La Familia.
Talcahuano, 21 de febrero de 1934.
—2097

SUBLIMES \$ 000

IMPONGASE DE LOS CIGARILLOS SUBLIMES \$ 000
LA GRAN GUERRA EN EL CIGARILLO SUBLIMES \$ 000

UNA REORGANIZACION DEL FOOTBALL PORTENO PUEDE SALIR DE LA REUNION DE HOY

Se reunirán los presidentes de clubs
Hoy miércoles se reunirán los presidentes de los clubs de la Asociación para proceder a la reorganización de la dirigente de esta popular e importante rama deportiva.

Es esta una medida que se hacía sentir con carácter general, ya que es un hecho que el declinamiento y el mal estar existente se debe en gran parte a la dirección poco acertada y deficiente de los últimos directores.

El football porteno tiene elementos en sus diferentes aspectos muy capaces y activos para organizarse en debida forma y hacerlo volver por su pasado prestigio.

Con este objeto se reunirán los presidentes de los clubs esta tarde, y deseamos ardientemente que esta gran finalidad, aspiración de todos los deportistas, sea desde hoy una realidad.

CELEBRACION DEL 20 ANIVERSARIO DEL CENTRO "TALCAHUANO" DE LA UNION NACIONAL

EL "ARAUCANO" ESTA EN EL DIQUE N.º 1
Recibiendo ligeras reparaciones en el casco y el pintado de éste, se encuentra actualmente en el Dique N.º 1, el Buque Madre de los submarinos "Araucano".

Brillante resultó el paseo del domingo
El domingo último, efectuó el paseo, campestre entre los socios y familias de los miembros del Centro Talcahuano de la Unión Nacional, con motivo de la celebración de su veinte aniversario social.

RAYUELA
El paseo se efectuó al Monte Redondo, donde los excursionistas pasaron un hermoso día de campo, desarrollando diversos deportes del programa que se había pre- parado, reinando en todo instante la más sana alegría.

A la hora del almuerzo hubo varios discursos, entre éstos el del presidente don Luis Bengochea, quien en brillantes frases, recordó la labor que ha desarrollado la institución y la obra de sus miembros.

El regreso se hizo, a las 20.30 horas, en ninguna novedad, fuera de los gratos recuerdos pasados en este paseo que resultó muy hermoso y concurrido.

Compañía Nacional de Seguros "LA AMERICA"

Fundada en el año 1861
agencia oficial para la contratación de seguros generales.
Bulnes 196 — Casilla 394.
HECTOR MOENA IBIETA

UNION DE EMPLEADOS DE CHILE TALCAHUANO

Con motivo del próximo congreso de Empleados Particulares citase a reunión general extraordinaria de socios para hoy miércoles a las 21 horas en la secretaría de la institución.
Se encarece la asistencia.
El Consejo

Notas deportivas
LUIS LABRA DESAFIA A SAN TIAGO ARIAS
El aficionado Luis Labra nos ha visitado ayer y nos ha pedi-

do hacer público su desafío al aficionado Santiago Arias, para un encuentro que se verificará en la primera velada que se organice en Talcahuano.
Contestación, por las columnas de este diario.

BASKETBALLERS PORTENOS QUIEREN JUGAR CON LOS JUGADORES DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

Hoy se resolverá este asunto
Hemos sabido que los elementos del basketball porteno se encuentran muy entusiasmados con sus recientes y vitimas reuniones nocturnas en este deporte.

Ayer el Deportivo Juventud se celebró una reunión para considerar la posibilidad de verificar un encuentro, con los alumnos de la Universidad Católica que vienen en gira y se citó especialmente a entrenamientos a su plantel más de jugadores, para que lo hagan directamente.

En la tarde de hoy posiblemente se producirán algunas novedades al respecto, de lo que procuramos nos informaremos y daros a conocer a nuestros lectores en nuestra edición de mañana.

AVISOS ECONOMICOS
GRAN OCAISION: MADERAS PARA ciertos y otras clases, reconstrucción Molino "El Globo". 1919

ARRIENDASE CASA HABITACION
Arriendase Española seis piezas, sala, baño amplio. — Dirección: Corresponsalía "La Patria". 2034.

GRATIFICACION DARE A LA PERSONA
que de modo o entregue un perro blanco sin collar, extraviado en San Vicente. — Bejaheff 101. 2093.

TENDESE PROPIEDAD CALLE 18
Septiembre N.º 71 en \$ 10.000. Tratar Colón 2638, con J. D. Henríquez. 2103.

Se suspendió exhibición de una película
En la tarde de ayer tuvimos conocimiento que por disposición de la primera autoridad de la provincia, se había prohibido la Proyección en Talcahuano de la película titulada "El Tira del Mar Negro", de ambiente marino, cuyo argumento se supone se desarrolló en Rusia, que se había anunciado en el Teatro Esmeralda.

HAY ENTUSIASMO PARA CELEBRAR EL CINCUENTA ANIVERSARIO DEL CUERPO DE BOMBEROS

Las diversas compañías hacen preparativos
Cercana la fecha del cincuenta aniversario del Cuerpo de Bomberos de Talcahuano, existe entusiasmo entre los miembros de este institución, principalmente entre los voluntarios de la Primera Compañía, para el celebración haber ya elaborado un amplio programa que llevará a efecto con las proyecciones que se piensa darle darian extraordinario brillo a este acto.

Sabemos que es una antigua aspiración la de la Primera Compañía de renovar su material, que más que lo necesita, es la más antigua, la que más servicios ha prestado, y carece de una bomba, automóvil máquina de la que debió proveer y que por falta de recursos no ha podido hacer.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora a todos los señores directores y se les ha presentado que ésta será posiblemente la última reunión de este cuerpo directivo, por que el domingo 4 de marzo corresponde la elección de la nueva mesa directiva de esta corporación.

PITA-PITA.— A reunión general para hoy, a las 19.30 horas.
LAUTARO.— Primero y segundo equipos a entrenamiento diario.

CITACIONES
INDEPENDIENTE (Sección rayuela). — A practicar diariamente el primero y segundo equipos, desde las 16 horas adelante.
PERSONAL EN RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS. — Junta general ordinaria para el sábado 14.30 horas.
CENTRO DE TORNEROS. — Reunión general hoy 19 horas.
EL CAMPESTRE. — Reunión general hoy 18 horas y entrenamiento diario todos los jugadores.

CENTRO RECREATIVO PARAGUAY. — Reunión general hoy 19 horas. Tabla: Fijar fecha oficial de la inauguración del centro.
DE CONDUCTORES DE VEHICULOS. — Reunión de directorio mañana 20.30 horas en especial los señores directores.

LOS ARAUCANOS— A reunión para hoy, a las 20.45 horas.

LA JUNTA DE VECINOS SE REUNIRA HOY
La Honorable Junta de Vecinos, que ha venido trabajando en forma entusiasta y se preocupa por el adelanto local, celebrará hoy en la tarde sesión, para abordar varios e importantes asuntos de gran interés que han en tabla para su urgente, recepción y resolución.

SOCIEDADES
SOCIEDAD EMPLEADOS CIVILES DE LA ARMADA RESIDENTES EN TALCAHUANO. — Se cita a asamblea general de socios para mañana a las 17.30 horas en las oficinas de la Sección Obras Hidráulicas y Arquitectura del Apostadero.
Los puntos principales de la Tabla son: Elección de secretario Araya quien ha renunciado al cargo por tener que trasladarse a Valparaíso; construcción del mausoleo en el cementerio N.º 1 de este puerto.

UNION SINDICAL DE EX OBREROS DE ARSENALES DE MARINA. — Hoy a las 18.30 horas celebra una reunión esta organización obrera en la que se dará a conocer la situación en que quedarán los obreros de los Arsenales de Marina, además hay numerosos asuntos de interés que resolver.

SINDICATO PROFESIONAL DE PESCADORES DE TALCAHUANO. — El domingo próximo celebra una gran concentración de todos los pescadores de la región.
Esta concentración tiene por

objeto conseguir algunas mejoras para el gremio de pescadores de la región a esta concentración asistirá el diputado senador Dionisio Garrido Segura, que trae algunas instrucciones de mejora para nuestro gremio.

SOCIEDAD UNION Y PROTECCION DE COMERCIANTES.— De orden del señor presidente se cita para hoy a la hora de costumbre a sesión ordinaria de directorio. En esta sesión quedarán nombradas las comisiones que tendrán a su cargo los preparativos para la próxima convención regional del Comercio Minorista, que va a efectuarse en esta en los días del 30 de marzo al 1.º de abril inclusive.

JUNTA CENTRAL DE POBLACIONES UNIDAS— Reunión mañana 18 horas en especial directivos comité 7 de enero.

JUNTA DE VECINOS CERRO CORNOU.— Reunión de directorio para el sábado 15 horas.

ILUSTRACION DE LA MUJER.— A reunión de directorio hoy a las 14 horas. Tabla: varios e importantes asuntos de urgente resolución.

Dr. Tejada Lawrence
CIRUGIA GENERAL — FRACTURAS — CIRUGIA DE NIÑOS — ENFERMEDADES DE SEÑORAS.
A. Pinto 281 — Consultas de 4 a 6. Teléfono N.º 1664

Expresión de gracias
Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que ayer nos acompañaron en los funerales de nuestra querida e inolvidable madre, tía y deudo AMELIA VELOSO vda. DE ALARCÓN (Q. E. P. D.)
Acto con el cual han comprometido la gratitud de
Juana Alarcón de Parra y familia.
Talcahuano, 21 de febrero de 1934.
—2096

Reunión amplia de instituciones del deporte para establecer la Casa del Deportista

INTERN. YUGOESLAVO DEF. EL ARCO DEL COLO COLO ESTE AÑO

El es Roberto Balic recién llegado a Santiago — Otras conquistas de los albos

SANTIAGO, 16. — El Colo Colo no se ha apartado en años en cuanto a la "grúa" para su primer equipo y es así como se ha conquistado algunas buenas y bien cotizadas victorias, lo que es prueba de seguridad de que el popular once de la cancha alba se presenta este año como algo mucho tiempo no lo ha sucedido.

Entre los conquistados para "El Excmo. de los Campeonos" figuran: el señor José Magallanes, Roberto Córdoba y el de la U. Deportiva Española, Conrado Walsh y también el medio Océo Orrego.

ALGUNOS DE ELLOS

Entre los conquistados para "El Excmo. de los Campeonos" figuran: el señor José Magallanes, Roberto Córdoba y el de la U. Deportiva Española, Conrado Walsh y también el medio Océo Orrego.

UN OLIMPIO

Pero el que despertará más interés, sin duda, será Roberto Balic, al que se le atribuye haber sido campeón olímpico en la categoría de arco del color.

PREMIOS PARA INSTITUCIONES DEP. DE LOTA

Fueron entregados por la Princesa de Flora

La Princesa Olga Couñin, de Potosí, es una gran admiradora de los deportes y en su última visita a Lota, hizo un bello gesto, cual fue el de donar dos hermosas copas a los clubes Carlos y Luis Couñin de esa localidad.

El acto de la entrega dio lugar a una manifestación sencilla y los presidentes de cada uno de las entidades agradecieron a la donante sus estímulos en pro del deporte.

No más partidos anárquicos para comenzar Fútbol la temporada de Fútbol

El es Roberto Balic recién llegado a Santiago — Otras conquistas de los albos

SANTIAGO, 16. — El Colo Colo no se ha apartado en años en cuanto a la "grúa" para su primer equipo y es así como se ha conquistado algunas buenas y bien cotizadas victorias, lo que es prueba de seguridad de que el popular once de la cancha alba se presenta este año como algo mucho tiempo no lo ha sucedido.

Entre los conquistados para "El Excmo. de los Campeonos" figuran: el señor José Magallanes, Roberto Córdoba y el de la U. Deportiva Española, Conrado Walsh y también el medio Océo Orrego.

ALGUNOS DE ELLOS

Entre los conquistados para "El Excmo. de los Campeonos" figuran: el señor José Magallanes, Roberto Córdoba y el de la U. Deportiva Española, Conrado Walsh y también el medio Océo Orrego.

UN OLIMPIO

Pero el que despertará más interés, sin duda, será Roberto Balic, al que se le atribuye haber sido campeón olímpico en la categoría de arco del color.

PREMIOS PARA INSTITUCIONES DEP. DE LOTA

Fueron entregados por la Princesa de Flora

La Princesa Olga Couñin, de Potosí, es una gran admiradora de los deportes y en su última visita a Lota, hizo un bello gesto, cual fue el de donar dos hermosas copas a los clubes Carlos y Luis Couñin de esa localidad.

El acto de la entrega dio lugar a una manifestación sencilla y los presidentes de cada uno de las entidades agradecieron a la donante sus estímulos en pro del deporte.

REVISTA DEP. INGLESA HABLA EN FORMA POCO CORRECTA DE NUESTROS MEJORES TENNISISTAS

El es Roberto Balic recién llegado a Santiago — Otras conquistas de los albos

SANTIAGO, 16. — El Colo Colo no se ha apartado en años en cuanto a la "grúa" para su primer equipo y es así como se ha conquistado algunas buenas y bien cotizadas victorias, lo que es prueba de seguridad de que el popular once de la cancha alba se presenta este año como algo mucho tiempo no lo ha sucedido.

Entre los conquistados para "El Excmo. de los Campeonos" figuran: el señor José Magallanes, Roberto Córdoba y el de la U. Deportiva Española, Conrado Walsh y también el medio Océo Orrego.

ALGUNOS DE ELLOS

Entre los conquistados para "El Excmo. de los Campeonos" figuran: el señor José Magallanes, Roberto Córdoba y el de la U. Deportiva Española, Conrado Walsh y también el medio Océo Orrego.

UN OLIMPIO

Pero el que despertará más interés, sin duda, será Roberto Balic, al que se le atribuye haber sido campeón olímpico en la categoría de arco del color.

PREMIOS PARA INSTITUCIONES DEP. DE LOTA

Fueron entregados por la Princesa de Flora

La Princesa Olga Couñin, de Potosí, es una gran admiradora de los deportes y en su última visita a Lota, hizo un bello gesto, cual fue el de donar dos hermosas copas a los clubes Carlos y Luis Couñin de esa localidad.

El acto de la entrega dio lugar a una manifestación sencilla y los presidentes de cada uno de las entidades agradecieron a la donante sus estímulos en pro del deporte.

LOUGRAHM A BUENOS AIRES

El es Roberto Balic recién llegado a Santiago — Otras conquistas de los albos

SANTIAGO, 16. — El Colo Colo no se ha apartado en años en cuanto a la "grúa" para su primer equipo y es así como se ha conquistado algunas buenas y bien cotizadas victorias, lo que es prueba de seguridad de que el popular once de la cancha alba se presenta este año como algo mucho tiempo no lo ha sucedido.

Entre los conquistados para "El Excmo. de los Campeonos" figuran: el señor José Magallanes, Roberto Córdoba y el de la U. Deportiva Española, Conrado Walsh y también el medio Océo Orrego.

ALGUNOS DE ELLOS

Entre los conquistados para "El Excmo. de los Campeonos" figuran: el señor José Magallanes, Roberto Córdoba y el de la U. Deportiva Española, Conrado Walsh y también el medio Océo Orrego.

UN OLIMPIO

Pero el que despertará más interés, sin duda, será Roberto Balic, al que se le atribuye haber sido campeón olímpico en la categoría de arco del color.

PREMIOS PARA INSTITUCIONES DEP. DE LOTA

Fueron entregados por la Princesa de Flora

La Princesa Olga Couñin, de Potosí, es una gran admiradora de los deportes y en su última visita a Lota, hizo un bello gesto, cual fue el de donar dos hermosas copas a los clubes Carlos y Luis Couñin de esa localidad.

El acto de la entrega dio lugar a una manifestación sencilla y los presidentes de cada uno de las entidades agradecieron a la donante sus estímulos en pro del deporte.

Ciclista chileno va a correr a España

El es Roberto Balic recién llegado a Santiago — Otras conquistas de los albos

SANTIAGO, 16. — El Colo Colo no se ha apartado en años en cuanto a la "grúa" para su primer equipo y es así como se ha conquistado algunas buenas y bien cotizadas victorias, lo que es prueba de seguridad de que el popular once de la cancha alba se presenta este año como algo mucho tiempo no lo ha sucedido.

Entre los conquistados para "El Excmo. de los Campeonos" figuran: el señor José Magallanes, Roberto Córdoba y el de la U. Deportiva Española, Conrado Walsh y también el medio Océo Orrego.

ALGUNOS DE ELLOS

Entre los conquistados para "El Excmo. de los Campeonos" figuran: el señor José Magallanes, Roberto Córdoba y el de la U. Deportiva Española, Conrado Walsh y también el medio Océo Orrego.

UN OLIMPIO

Pero el que despertará más interés, sin duda, será Roberto Balic, al que se le atribuye haber sido campeón olímpico en la categoría de arco del color.

PREMIOS PARA INSTITUCIONES DEP. DE LOTA

Fueron entregados por la Princesa de Flora

La Princesa Olga Couñin, de Potosí, es una gran admiradora de los deportes y en su última visita a Lota, hizo un bello gesto, cual fue el de donar dos hermosas copas a los clubes Carlos y Luis Couñin de esa localidad.

El acto de la entrega dio lugar a una manifestación sencilla y los presidentes de cada uno de las entidades agradecieron a la donante sus estímulos en pro del deporte.

Un acuerdo de la Asociación de Fútbol de Concepción

El es Roberto Balic recién llegado a Santiago — Otras conquistas de los albos

SANTIAGO, 16. — El Colo Colo no se ha apartado en años en cuanto a la "grúa" para su primer equipo y es así como se ha conquistado algunas buenas y bien cotizadas victorias, lo que es prueba de seguridad de que el popular once de la cancha alba se presenta este año como algo mucho tiempo no lo ha sucedido.

Entre los conquistados para "El Excmo. de los Campeonos" figuran: el señor José Magallanes, Roberto Córdoba y el de la U. Deportiva Española, Conrado Walsh y también el medio Océo Orrego.

ALGUNOS DE ELLOS

Entre los conquistados para "El Excmo. de los Campeonos" figuran: el señor José Magallanes, Roberto Córdoba y el de la U. Deportiva Española, Conrado Walsh y también el medio Océo Orrego.

UN OLIMPIO

Pero el que despertará más interés, sin duda, será Roberto Balic, al que se le atribuye haber sido campeón olímpico en la categoría de arco del color.

PREMIOS PARA INSTITUCIONES DEP. DE LOTA

Fueron entregados por la Princesa de Flora

La Princesa Olga Couñin, de Potosí, es una gran admiradora de los deportes y en su última visita a Lota, hizo un bello gesto, cual fue el de donar dos hermosas copas a los clubes Carlos y Luis Couñin de esa localidad.

El acto de la entrega dio lugar a una manifestación sencilla y los presidentes de cada uno de las entidades agradecieron a la donante sus estímulos en pro del deporte.

No prestará concurso Liga Profesional Argentina para concurrir al Campeonato Mundial

El fútbol argentino está ante un verdadero problema para hacer frente a su participación en el Campeonato Mundial, certamen al cual se describió con la debida puntualidad.

CAMPEONATO de FUTBOL de NACIONES LATINAS EUROPEAS se ESTA ORGANIZANDO

Los países que podrían participar

Ferrovianos inaugurarán cancha de Basketball

Habrán buenos matches de Basketball

Se enviará un equipo de la Amateur?

El éxito de este Campeonato ha sido en los últimos años extraordinario y promete ser en aumento en la temporada de 1935, ya que tomará parte en la disputa de la Copa Centro de Europa, nada menos que cuatro clubes por cada uno de las citadas naciones.

"TAREA" PARA IR A BERLIN

Fijó la Fed. Atlético Argentina a sus atletas

CLUB DEPORTIVO "VICTORIA DE"

El Club Deportivo "Victoria de"

NOTAS VARIAS DEL DEPORTE

DEPORTIVO NONGUEN. — Al Colo Colo le comunica que acepta el desafío para el domingo 25 del presente.

CLUB DEPORTIVO "VICTORIA DE"

El Club Deportivo "Victoria de"

CLUB DEPORTIVO "VICTORIA DE"

El Club Deportivo "Victoria de"

Racing suspendió a Perinetti

La Comisión Directiva del club argentino Racing suspendió a Perinetti, jugador popular y veterano jugador de la entidad una pena consistente en suspensión hasta el 31 de mayo del corriente año.

NOTAS VARIAS DEL DEPORTE

CHILE. — Directorio. — Hoy sesión importante a las 21 horas. Locales: Maipú 1872.

NOTAS VARIAS DEL DEPORTE

CHILE. — Directorio. — Hoy sesión importante a las 21 horas. Locales: Maipú 1872.

Nuevos valores del tenis Prof. chileno

El tenis profesional chileno, que ha dado ya figuras de renombre continental como los Hnos. Fieroni y Piacentini, tiene nuevos elementos que vienen destacando, y que pueden alcanzar dentro de algún tiempo, tan sobresaliente actuación como los ya nombrados.

NOTAS VARIAS DEL DEPORTE

CHILE. — Directorio. — Hoy sesión importante a las 21 horas. Locales: Maipú 1872.

NOTAS VARIAS DEL DEPORTE

CHILE. — Directorio. — Hoy sesión importante a las 21 horas. Locales: Maipú 1872.

DEL FUTBOL DEPENDE EL BUEN EXITO O FRACASO DE LOS JUEGOS OLIMPICOS DEL AÑO 1936

ASI LO ESTIMAN LOS ALEMANES

NOTAS VARIAS DEL DEPORTE

CHILE. — Directorio. — Hoy sesión importante a las 21 horas. Locales: Maipú 1872.

NOTAS VARIAS DEL DEPORTE

CHILE. — Directorio. — Hoy sesión importante a las 21 horas. Locales: Maipú 1872.

NOTAS VARIAS DEL DEPORTE

CHILE. — Directorio. — Hoy sesión importante a las 21 horas. Locales: Maipú 1872.

NOTAS VARIAS DEL DEPORTE

CHILE. — Directorio. — Hoy sesión importante a las 21 horas. Locales: Maipú 1872.

NOTAS VARIAS DEL DEPORTE

CHILE. — Directorio. — Hoy sesión importante a las 21 horas. Locales: Maipú 1872.

FOSFATO "GERMANIA" EL MEJOR ABONO FOSFATADO
UNICOS DISTRIBUIDORES
Saavedra, Benard y Cia. Ltda S. C.

COMPRO
Tipoviejy Plomo
IMPRESA
'La Patria'